

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas  
emitido por un Auditor Independiente

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES  
DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2023



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de Nortegas Energía Distribución, S.A.U.:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Nortegas Energía Distribución, S.A.U. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias y el resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### *Valoración del inmovilizado intangible y material*

---

**Descripción** Tal y como se indica en las Notas 7 y 8 de la memoria consolidada adjunta, el valor neto contable del inmovilizado material y los activos intangibles a 31 de diciembre de 2023 asciende a 883.590 y 1.416.398 miles de euros, respectivamente.

La Dirección del Grupo somete los fondos de comercio a pruebas de deterioro anualmente, y para el resto de los activos intangibles y materiales, evalúa, al menos al cierre de cada ejercicio, la existencia de indicios de que pudieran estar deteriorados. Si existen indicios, estima sus importes recuperables en base al valor actual de los flujos de caja generados por las unidades generadoras de efectivo a las que asigna dichos activos.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a que la determinación del importe recuperable requiere la realización de estimaciones complejas, lo que conlleva la aplicación de juicios en el establecimiento de las hipótesis consideradas por la Dirección del Grupo en relación con dichas estimaciones, así como a la relevancia de los importes involucrados.

La información relativa a las normas de valoración aplicadas y los desgloses correspondientes se encuentra recogida en las Notas 3.h, 7 y 8 de la memoria consolidada adjunta.

---

**Nuestra  
respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso establecido por la Dirección del Grupo para identificar indicios de deterioro y determinar el valor recuperable de los activos intangibles y materiales, y evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos en el mencionado proceso.
- ▶ Revisión del modelo utilizado por la Dirección del Grupo para la determinación del importe recuperable, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, cubriendo, en particular, la coherencia matemática del modelo, y la razonabilidad de los flujos de caja proyectados y las tasas de descuento y de crecimiento a largo plazo. En la realización de nuestra revisión hemos mantenido entrevistas con los responsables de la elaboración del modelo y utilizado fuentes externas reconocidas y otra información disponible para el contraste de datos empleados, como son el presupuesto para el ejercicio 2024 y las proyecciones de resultados para los ejercicios siguientes aprobados por los administradores del Grupo.
- ▶ Revisión de los análisis de sensibilidad realizados por la Dirección del Grupo respecto de las estimaciones realizadas para la determinación del importe recuperable ante cambios en las hipótesis relevantes consideradas.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.



---

### **Otra información: Informe de gestión consolidado**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas**

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- ▶ Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2024 Núm. 03/24/02112

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

27 de marzo de 2024

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)



---

Alberto Peña Martínez  
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº 15290)

# Nortegas Energía Distribución, S.A.U. y Sociedades Dependientes

**Cuentas Anuales Consolidadas**

31 de diciembre de 2023

**Informe de gestión consolidado**

Ejercicio 2023

(Junto con el Informe de Auditoría)

**NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Balances Consolidados  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresados en miles de euros)

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Inmovilizado material	7	883.590	918.123
Fondo de comercio	8	45.910	45.910
Otros activos intangibles	8	1.370.488	1.397.233
Activo por derecho de uso	10	1.451	1.468
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	9	904	866
Otros activos financieros	11 y 12	530	525
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>2.302.873</b>	<b>2.364.125</b>
Existencias	3 (k)	6.553	7.340
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11, 12 y 14	32.994	23.685
Otros activos financieros	11 y 12	1.975	8.301
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes	13	3	457
Otros activos corrientes	15	350	860
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	16	68.067	38.505
<b>Total activos corrientes</b>		<b>109.942</b>	<b>79.148</b>
<b>Total activo</b>		<b>2.412.815</b>	<b>2.443.273</b>
<u>Pasivo y Patrimonio Neto</u>	<u>Nota</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Capital	17	100.000	100.000
Prima de emisión	17	93.770	159.270
Reservas	17	204.551	164.090
Otras aportaciones de socios	17	528.144	528.144
Resultado del periodo	17	38.052	40.461
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>964.517</b>	<b>991.965</b>
Subvenciones de capital	27	993	1.032
Pasivos del contrato	28	17.596	14.991
Provisiones para riesgos y gastos	25	3.371	2.058
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	18, 19 y 21	1.121.637	1.120.982
Arrendamientos	18, 19 y 20	1.244	1.320
Otros pasivos financieros	18, 19 y 20	975	1.768
Pasivos por impuestos diferidos	13	263.177	265.060
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>1.408.993</b>	<b>1.407.211</b>
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	18, 19 y 21	7.782	7.782
Otros pasivos financieros	18, 19 y 20	14.866	5.996
Arrendamientos	18, 19 y 20	333	296
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	18, 19 y 22	11.732	19.415
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	13	2.073	5.552
Otros pasivos corrientes	29	2.519	5.056
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>39.305</b>	<b>44.097</b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>		<b>2.412.815</b>	<b>2.443.273</b>

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.



NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas  
correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresadas en miles de euros)

	Nota	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Ingresos ordinarios	30	200.971	214.830
Otros ingresos de explotación		1.794	2.492
Trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado material		6.806	6.594
Aprovisionamientos	30	(22.913)	(25.821)
Gastos por retribuciones a los empleados	32	(9.493)	(5.984)
Corrección valorativa de deudores comerciales y activos de contrato		17	(155)
Otros gastos	31	(29.464)	(37.050)
<b>Beneficio de explotación antes de amortizaciones</b>		<b>147.718</b>	<b>154.906</b>
Gastos por amortización	7, 8 y 10	(84.136)	(84.412)
<b>Beneficio de explotación</b>		<b>63.582</b>	<b>70.494</b>
Ingresos financieros	33	1.331	55
Gastos financieros	18 y 33	(18.181)	(18.936)
Participación en beneficios de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	9	130	136
<b>Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos de actividades continuadas</b>		<b>46.862</b>	<b>51.749</b>
(Gasto) / Ingreso por impuesto sobre las ganancias	13	(8.810)	(11.288)
<b>Beneficio/(Pérdida) del periodo de actividades continuadas</b>		<b>38.052</b>	<b>40.461</b>
<b>Beneficio/(Pérdida) del periodo</b>		<b>38.052</b>	<b>40.461</b>
<b>Resultado global consolidado del periodo</b>		<b>38.052</b>	<b>40.461</b>

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Cambio en el Patrimonio Neto  
correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el  
31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresados en Miles de euros)

	Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante							
	Capital	Prima de emisión	Reservas de fusión	Reserva legal	Otras Reservas	Resultado del periodo	Otras aportaciones de Socios	Total patrimonio neto
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>100.000</b>	<b>228.820</b>	<b>(91.773)</b>	<b>13.435</b>	<b>191.407</b>	<b>51.021</b>	<b>528.144</b>	<b>1.021.054</b>
Resultado global consolidado del periodo	-	-	-	-	-	40.461	-	40.461
Distribución de resultados	-	-	-	2.498	48.523	(51.021)	-	-
Reparto de Prima de Emisión	-	(69.550)	-	-	-	-	-	(69.550)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>100.000</b>	<b>159.270</b>	<b>(91.773)</b>	<b>15.933</b>	<b>239.930</b>	<b>40.461</b>	<b>528.144</b>	<b>991.965</b>
Resultado global consolidado del periodo	-	-	-	-	-	38.052	-	38.052
Distribución de resultados	-	-	-	2.482	37.979	(40.461)	-	-
Reparto de Prima de Emisión	-	(65.500)	-	-	-	-	-	(65.500)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>100.000</b>	<b>93.770</b>	<b>(91.773)</b>	<b>18.415</b>	<b>277.909</b>	<b>38.052</b>	<b>528.144</b>	<b>964.517</b>

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

**NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados  
correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el  
31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresados en miles de euros)

	Nota	31.12.2023	31.12.2022
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>			
<b>Resultado del periodo antes de impuestos</b>		<b>46.862</b>	<b>51.749</b>
<b>Ajustes del resultado</b>		<b>101.568</b>	<b>104.057</b>
Amortización del inmovilizado	7, 8 y 10	84.136	84.412
Correcciones valorativas por deterioro	14	(17)	155
Variación de provisiones	25	1.371	1.402
Imputación de subvenciones y otros		(522)	(454)
Ingresos financieros	33	(1.331)	(55)
Gastos financieros	33	18.181	18.936
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	9	(130)	(136)
Otros ingresos y gastos		(120)	(203)
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>(16.227)</b>	<b>(6.541)</b>
Existencias		787	(728)
Deudores y cuentas por cobrar		(8.342)	(5.721)
Otros activos corrientes		510	296
Otros pasivos corrientes		(2.646)	(579)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(6.003)	191
Otros activos y pasivos no corrientes		(533)	-
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(28.254)</b>	<b>(33.479)</b>
Pagos de intereses	21	(16.170)	(18.431)
Cobros de dividendos	9	92	97
Cobros de intereses		-	48
Otros cobros/(pagos)		(65)	-
Pagos por impuestos sobre beneficios		(12.111)	(15.193)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>103.949</b>	<b>115.786</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>(24.288)</b>	<b>(32.703)</b>
Inmovilizado intangible	8	(1.059)	(2.436)
Inmovilizado material		(23.229)	(25.516)
Otros activos financieros		-	(4.751)
<b>Cobros por desinversiones</b>		<b>6.382</b>	<b>31</b>
Inmovilizado material		24	31
Otros activos financieros		6.358	-
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>(17.906)</b>	<b>(32.672)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>			
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>9.019</b>	<b>(139.047)</b>
Emisión		9.507	4.024
Deudas con empresas del grupo y asociadas	21	6.413	-
Subvenciones de capital y otros	27 y 28	3.094	2.253
Otras		-	1.771
Devolución y amortización de		(488)	(143.071)
Reembolso de deuda financiera	21	(146)	(142.754)
Arrendamientos	21	(342)	(317)
<b>Pagos por dividendos y remuneración de otros instrumentos de patrimonio</b>		<b>(65.500)</b>	<b>(69.550)</b>
Reparto de prima de emisión	17	(65.500)	(69.550)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		<b>(56.481)</b>	<b>(208.597)</b>
<b>Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes</b>		<b>29.562</b>	<b>(125.483)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo		38.505	163.988
Efectivo o equivalentes al final del periodo		<b>68.067</b>	<b>38.505</b>

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

# NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

## 1. Naturaleza, Actividades y Composición del Grupo

Nortegas Energía Distribución, S.A.U. (anteriormente Naturgas Energía Distribución, S.A.U.) (en adelante la Sociedad dominante) se constituyó como sociedad anónima el 31 de diciembre de 2003, bajo la denominación social de Naturcorp Redes, S.A.U. En el ejercicio 2005 cambió su denominación social por Naturgas Energía Distribución, S.A.U.

El accionista único de la Sociedad aprobó con fecha 27 de julio de 2017, entre otros, cambiar la denominación de la sociedad, Naturgas Energía Distribución S.A.U, por Nortegas Energía Distribución S.A.U.

Nortegas Energía Distribución, S.A.U. es la sociedad dominante de un Grupo de sociedades cuyas principales actividades son las siguientes:

- a) La actividad de distribución de gas natural, comprendiendo la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de distribución para la transmisión de gas natural desde las redes de transporte hasta los puntos de consumo.
- b) La construcción, mantenimiento y operación de instalaciones de la red de transporte secundario de gas natural, con el fin de posibilitar el tránsito de gas natural a las redes de distribución o, en su caso, a los consumidores finales.
- c) La prestación de aquellos servicios que guarden relación o tengan la consideración de adicionales a la actividad de distribución de gas, a las empresas comercializadoras de gas natural y a los usuarios finales.
- d) La actividad de adquisición, importación, almacenamiento, envasado, manipulaciones industriales de cualquier tipo, transporte, distribución y comercialización de gases licuados de petróleo, así como la adquisición, fabricación, distribución y comercialización de toda maquinaria y equipos necesarios para el desarrollo de la referida actividad, así como la prestación de asistencia técnica.
- e) La producción, adquisición, intercambio intracomunitario importación y exportación de gases licuados del petróleo y de hidrocarburos ligeros obtenidos del petróleo, del gas natural o de biogases, así como el almacenamiento, mezcla, envasado de gases licuados del petróleo y de hidrocarburos ligeros obtenidos del petróleo, del gas natural o de biogases, y su transporte.
- f) La comercialización al por mayor y la comercialización al por menor de gases licuados del petróleo, del gas natural o de biogases, y su suministro, en la modalidad de envasado y a granel e incluyendo la actividad de suministro a vehículo, así como la promoción, instalación, mantenimiento y revisión de instalaciones necesarias para el desarrollo de las actividades anteriores, incluyendo la construcción, modificación, explotación y cierre de las instalaciones de almacenamiento y distribución de GLP a granel, y las canalizaciones necesarias para el suministro desde los almacenamientos anteriores hasta los consumidores finales.

El Grupo desarrollará su objeto social en los términos y con el alcance previsto en la Ley del Sector de Hidrocarburos y su normativa de desarrollo, así como por la normativa que dicten las Comunidades Autónomas en el desarrollo de sus competencias. En el caso de que se exigieran, para el desarrollo del objeto social por la Sociedad, autorizaciones previas o el cumplimiento de cualquier requisito, condición legal, técnica o económico-financiera, o capacitación especial, la Sociedad dará cumplimiento a los mismos antes del desarrollo de su actividad.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, Nortegas Energía Distribución, S.A.U. es la Sociedad dominante de un Grupo formado por las sociedades dependientes NED España Distribución Gas, S.A.U. y NED Suministro GLP, S.A.U. Asimismo el Grupo tiene inversiones en las sociedades asociadas Tolosa Gasa, S.A. e Inkolan A.I.E. La información relativa a la composición del grupo se presenta en el Anexo I.



# NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El Accionista Único de la Sociedad es Nortegas Energía Grupo, S.L.U. con lo cual la Sociedad tiene carácter de unipersonal y como tal está inscrita en el Registro Mercantil.

### Marco regulatorio

A continuación se presenta el esquema básico de regulación sectorial a que está sometido el grupo a 31 de diciembre de 2023:

La Ley 34/1998, de 7 de octubre del Sector de Hidrocarburos, modificada por la Ley 12/2007, por el Real Decreto-Ley 13/2012, por la Ley 18/2014 y por la Ley 8/2015, introduce mecanismos de competencia en el sector y un nuevo modelo del mercado del gas natural. Desarrolla las definiciones fundamentales del sistema en cuanto a los sujetos que interactúan en el mismo, ordena el sistema gasista, diferenciando entre actividades reguladas (regasificación, transporte, almacenamiento y distribución) y actividades no reguladas (comercialización y otros servicios). Establece finalmente los derechos y obligaciones de los sujetos partícipes en el mercado del gas natural y asimismo regula la actividad de distribución de gases licuados del petróleo.

#### 1. Gas Natural

Conforme al marco anterior se establecen, entre otros, los siguientes principios:

##### a) Liberalización progresiva del sistema de gas natural:

Se establece la liberalización del suministro gasista, permitiendo la capacidad de elección de suministrador de manera progresiva para los diferentes tipos de clientes. A partir del 1 de enero de 2003, los distintos tipos de clientes podrán elegir libremente a su suministrador. El 1 de julio de 2008 se inicia el calendario de aplicación del Suministro de Último Recurso que supone la desaparición del suministro a tarifa realizado hasta entonces por las distribuidoras de gas.

El Real Decreto 949/2001, de 3 de agosto, regula el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y establece un sistema económico integrado del sector de gas natural. Además, determina el modelo para el cálculo de las tarifas de gas natural y de los pagos y cánones aplicables al uso por terceros de la red gasista. Posteriormente, el Real Decreto 984/2015, de 30 de octubre, además de crear el mercado organizado de gas introduce modificaciones en el régimen de acceso de terceros a las instalaciones gasistas, establece un sistema centralizado de garantías y modifica el régimen asociado a las inspecciones periódicas.

El Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, previo acuerdo de la Comisión Delegada de Gobierno para Asuntos Económicos procede a la fijación de los nuevos precios de las tarifas de último recurso, y los peajes y cánones de los servicios básicos de acceso por terceros. Se establece el derecho a la utilización de la red básica y a las instalaciones de transporte y distribución por parte de consumidores directos en mercado y, comercializadores, estableciéndose peajes únicos a nivel nacional por utilización de estas redes.

El Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, como desarrollo de la Ley de Hidrocarburos, regula las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas.

Para las empresas distribuidoras, la Orden ECO/301/2002 estableció la retribución de la actividad de distribución por primera vez, determinándose a partir de entonces una actualización anual, atendiendo a los incrementos de puntos de suministro y volumen de gas vehiculado y la evolución de los precios. Con la publicación del Real Decreto-Ley 8/2014 y la Ley 18/2014, se introducen cambios en el modelo retributivo de los distribuidores para el periodo regulatorio julio 2014 a diciembre 2020, si bien la actualización anual de la retribución seguirá determinada por la variación de demanda.

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

En enero de 2019 se publicó el Real Decreto-ley 1/2019, de 11 de enero, de medidas urgentes para adecuar las competencias de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) a las exigencias derivadas del derecho comunitario, que establece que los reguladores de los mercados interiores de gas natural y electricidad sean totalmente independientes. En concreto la norma realiza un nuevo reparto competencial, donde se asigna a la CNMC, para el sector gasista, la aprobación de la estructura, metodología y los valores concretos de los peajes de acceso a las redes de transporte y distribución, y a las plantas de gas natural licuado. De igual modo, la Comisión aprobará la metodología y valores de las retribuciones de las actividades de transporte y distribución de gas y de las plantas de gas natural licuado. También se encargará de la retribución del gestor técnico del sistema gasista. Igualmente serán de su competencia la metodología y condiciones de acceso y conexión a las redes de transporte y distribución de gas natural. Estas competencias serán desarrolladas a través de la emisión de Circulares y Resoluciones.

En el ámbito de sus nuevas competencias regulatorias, de cara a la elaboración de dichas Circulares de retribución de las actividades reguladas y de cálculo de los peajes y cánones de acceso a las instalaciones del sistema gasista, la CNMC deberá tener en consideración las prioridades estratégicas que marca el Gobierno, las cuales fueron aprobadas mediante la Orden TEC/406/2019, de 5 de abril por la que se establecen las orientaciones de política energética a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia para la elaboración de las Circulares y abarcan aspectos tales como la seguridad de suministro, la sostenibilidad económica y financiera del sistema gasista, la lucha contra el cambio climático etc.

En materia de retribución, el Real Decreto-Ley establece que la CNMC ha de aprobar antes del 1 de enero de 2020, la Circular con la metodología para la determinación de la retribución de la distribución de gas natural para el periodo regulatorio 2021-2026. La Circular 4/2020 de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establece la metodología de retribución de la distribución de gas natural fue publicada en el Boletín Oficial del Estado con fecha 3 de abril de 2020. La metodología aprobada es continuista con el marco retributivo vigente en 2020, manteniendo el actual modelo de actividad (retribución en función del número de puntos de suministros y demanda vehiculada) pero introduciendo un ajuste en la base retributiva. Mediante este ajuste, se revisan los valores unitarios retributivos aplicables a la actividad existente en las distribuidoras en el año 2000, preservando los incentivos suficientes para garantizar la operación y mantenimiento de las redes de distribución. El ajuste global para todo el sector de distribución de gas en España asciende a 239 millones de euros al final del período reglamentario 2026.

Asimismo, otro cambio introducido por la Circular es el cambio de los periodos retributivos, que pasan de coincidir con el año natural a referirse al año de gas, periodo que va del 1 de octubre de un año al 30 de septiembre del siguiente. En este sentido, como se indica más adelante, la CNMC publica en el año 2023 diferentes resoluciones que vienen a reconocer la retribución provisional de los años de gas 2023 y 2024.

Referente a la metodología de peajes y cánones con fecha 25 de julio de 2020 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Circular 6/2020, de 22 de julio, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establece la metodología para el cálculo de los peajes de transporte, redes locales y regasificación de gas natural, cuya aplicación íntegra será a partir del 1 de octubre de 2021. Los peajes de transporte y distribución se subdividen entre peajes de entrada a la red de transporte, salida de la red de transporte y peajes de red local (redes no de transporte troncal). Estos peajes se diferenciarán por nivel de consumo exclusivamente y serán publicados antes del inicio de cada ejercicio de año de gas (1 de octubre). Asimismo, al igual que ocurre con la retribución, la CNMC también cambió los periodos de referencia para los peajes y se pasa del año natural al año de gas. Así, la Resolución de 22 de septiembre de 2020, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, establece los peajes de acceso a las redes de transporte, redes locales y regasificación, para el periodo de aplicación de octubre 2020 a septiembre 2021, conforme a la metodología previa a la Circular 6/2020.

En el año 2022 se aprueba la Resolución de 19 de mayo de 2022, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establecen los peajes de acceso a las redes de transporte, redes locales y regasificación para el año de gas 2023 y posteriormente en el año 2023 se aprueba la Resolución de 30 de mayo de 2023, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establecen los peajes de acceso a las redes de transporte, redes locales y regasificación para el año de gas 2024.

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

#### b) Liquidaciones por actividades reguladas - sector gasista:

Desde el ejercicio 2002, y básicamente como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 34/1998 del Sector de Hidrocarburos y sus disposiciones de desarrollo, surgieron las liquidaciones inter-empresas que son realizadas por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) y que se materializan en cobros y pagos a efectuar entre las empresas del sector con la finalidad de redistribuir los ingresos obtenidos por peajes y cánones de acceso de forma que cada empresa perciba las retribuciones que le son efectivamente reconocidas por las actividades reguladas. Actualmente estas liquidaciones continúan realizándose por la CNMC si bien la responsabilidad sobre este proceso ha retornado al Ministerio.

La Orden ECO 2692/2002, de 28 de octubre define los procedimientos de liquidación de las obligaciones de pago y derechos de cobro necesarios para retribuir las actividades de regasificación, transporte, almacenamiento y distribución de gas natural, así como las tasas y cuotas con destinos específicos correspondientes y se establece un sistema de información sobre facturaciones y consumos de gas natural.

Posteriormente la Orden TED/1022/2021, de 27 de septiembre, por la que se regulan los procedimientos de liquidación de las retribuciones de actividades reguladas, cargos y cuotas con destinos específicos del sector gasista revisa íntegramente el proceso de liquidación del sistema gasista. En este nuevo marco se pasa de un sistema único de liquidaciones a un sistema para cada actividad regulada (almacenamientos, regasificación, transporte, y distribución) y otro adicional para otros costes del sistema (MIBGAS, pago de la deuda de los déficits, etc).

#### c) Financiación del déficit sectorial:

En el nuevo contexto del sistema de liquidaciones, con la división del mismo en diferentes actividades, la actividad de distribución queda recogida en el sistema de red local. En relación con el sistema de red local, la liquidación definitiva del ejercicio 2022 arrojó un saldo superavitario del sector de 25,8 millones de euros, de los cuales correspondían a Nortegas Energía Distribución, S.A.U 1,6 millones de euros y a NED España Distribución, S.A.U. 1,1 millones de euros.

En el año 2022 se aprobó el superávit definitivo del sistema gasista del 2021, con un saldo de 81 millones de euros.

El régimen de facturación de peajes, la liquidación y la financiación de los déficit de las compañías cambia sustancialmente con la entrada en vigor de la Circular 6/2020, de 22 de julio, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establece la metodología para el cálculo de los peajes de transporte, redes locales y regasificación de gas natural y de la Orden TED/1022/2021, de 27 de septiembre, por la que se regulan los procedimientos de liquidación de las retribuciones de actividades reguladas, cargos y cuotas con destinos específicos del sector gasista, la metodología de peajes y los procedimientos de liquidación y de financiación del déficit son revisados. En base a estos cambios, desde el 1 de octubre del 2021 los distribuidores pasan de facturar un único concepto a facturar diferentes servicios (salida de transporte, red local, otros costes de regasificación, cuota del GTS, cargos y tasa CNMC), e igualmente el sistema de liquidaciones, como se indicaba previamente, también se divide en varios bloques. Además, el sistema de gestión de los déficits y superávits varía según esos bloques. Así, en los sistemas de liquidación de las actividades de transporte, red local (que incluye el transporte regional y secundario y la distribución), la regasificación y los almacenamientos, su déficit o superávit se liquidará en el ejercicio siguiente. El sistema de cargos, mantiene su esquema anterior, el déficit que pudiera tener se financiará a cinco años y el superávit se destinará a la amortización anticipada de los déficit de años anteriores.

#### d) Garantía del correcto funcionamiento del sistema por medio de las siguientes medidas:

Enagás GTS, S.A.U. ejerce las actividades de Gestor Técnico del Sistema, quien, como responsable de la gestión técnica de la Red Básica y de las redes de transporte secundario, debe garantizar la continuidad y seguridad del suministro de gas natural y la correcta coordinación entre los puntos de acceso, los almacenamientos y el transporte en condiciones de no discriminación, recibiendo una retribución por su actividad.

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

#### e) Separación de actividades:

Las actividades destinadas al suministro de gas natural por canalización son desarrolladas por los transportistas, distribuidores y comercializadores. La regasificación, el almacenamiento estratégico, el transporte y la distribución tienen carácter de actividades reguladas mientras que la comercialización se ejerce libremente y su régimen económico viene determinado por las condiciones que se pacten entre las partes.

A este respecto, las sociedades mercantiles que desarrollen alguna de las actividades reguladas de acuerdo con lo descrito en el párrafo anterior, deben tener como objeto social exclusivo el desarrollo de estas sin que puedan, por tanto, realizar actividades de comercialización. De la misma manera, las sociedades dedicadas a la comercialización de gas natural deberán tener como único objeto social en el sector gasista dicha actividad, no pudiendo realizar actividades reguladas.

Las empresas de gas natural que ejerzan más de una de las actividades reguladas anteriormente descritas deben llevar en su contabilidad interna cuentas separadas para cada una de dichas actividades, tal y como se les exigiría si dichas actividades fuesen realizadas por empresas distintas. Adicionalmente, la Ley desarrolla una serie de requisitos de separación que deben cumplir las sociedades que desarrollan actividades reguladas y que pertenecen a un grupo empresarial que también dispone de sociedades que ejercen la actividad de comercialización.

## 2. GLP – Gases Licuados del Petróleo

La Ley de Hidrocarburos desarrolla las definiciones fundamentales del sistema en cuanto a los sujetos que interactúan en el mismo, ordena las actividades relacionadas con el suministro de gases licuados del petróleo (en adelante GLP), diferenciando suministro al por mayor y suministro al por menor.

Posteriormente, la Ley 8/2015, de 21 de mayo, por la que se modifica la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, y por la que se regulan determinadas medidas tributarias y no tributarias en relación con la exploración, investigación y explotación de hidrocarburos introduce profundos cambios en el marco general de la actividad. Se define de forma explícita dicho suministro, incluido dentro de la modalidad de suministro a granel y se establece que lo previsto para el suministro de gases combustibles por canalización sea de aplicación al suministro del GLP a granel canalizado, en tanto no se produzca un desarrollo reglamentario al respecto.

A su vez el Real Decreto 1085/1992, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la actividad de distribución de gases licuados del petróleo, en desarrollo de la Ley 15/1992, de 5 de junio, sobre medidas urgentes para la progresiva adaptación del sector petrolero al marco comunitario, recoge los principales detalles para el ejercicio de la actividad de suministro de GLP al por menor, esto es la venta a consumidores o usuarios finales. En este sentido desarrolla, entre otros, los requisitos de los sujetos para el ejercicio de la actividad, aspectos asociados a las instalaciones, detalle sobre el suministro y la contratación y el régimen tarifario. Este Real Decreto, ha sido posteriormente actualizado por el Real Decreto 197/2010, de 26 de febrero, por el que se adaptan determinadas disposiciones relativas al sector de hidrocarburos a lo dispuesto en la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, con objeto de adecuarlo a la Ley 34/1998.

#### a) Caracterización del sector del suministro de GLP:

Se entiende por gases licuados del petróleo las fracciones de hidrocarburos ligeros, principalmente propano y butano, que se obtienen durante la extracción del petróleo crudo o del gas natural, o durante el refinado de crudo de petróleo.



## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Las actividades relacionadas con el suministro de GLP son las siguientes: Producción, adquisición, intercambio intracomunitario, importación y exportación; Almacenamiento, mezcla y envasado; Transporte; Comercialización al por mayor; Comercialización al por menor; Instalación, mantenimiento y revisión de las instalaciones relacionadas con el suministro de los GLP.

Entre las modalidades en que pueden ser suministrados los GLP está el suministro a granel. Éste incluye la distribución y/o suministro de GLP por canalización, entendido éste como la distribución y el suministro de GLP desde uno o varios depósitos por canalización que dan suministro a usuarios con contrato de suministro de GLP canalizado con una empresa distribuidora.

Se entiende por "suministro al por mayor" aquél que no supone suministro a un consumidor o usuario final.

Se entiende por "suministro al por menor" la venta a consumidores o usuarios finales.

#### b) Requisitos y condiciones para realizar la actividad de distribuidor de GLP al por menor

El artículo 46 de la Ley 34/1998 del sector de hidrocarburos recoge la figura de distribuidor al por menor de gases licuados del petróleo a granel. Fija para ser autorizado a realizar esta actividad los requisitos de: tener capacidad legal, técnica y económico-financiera y cumplir en sus instalaciones las condiciones técnicas y de seguridad que se establezcan reglamentariamente.

A falta de reglamento que desarrolle este artículo 46 se aplica la disposición transitoria segunda de la Ley 34/1998. Esta disposición mantiene la vigencia de los reglamentos aplicables a materias que son objeto de la Ley 34/1998, hasta que se dicten otros nuevos. En este caso, la normativa vigente es el mencionado Reglamento de la actividad de distribución de gases licuados del petróleo (Real Decreto. 1085/1992, BOE del 9-10-1992). No recoge las mismas figuras, pero cabe asimilar que el distribuidor al por menor de gases licuados del petróleo a granel tiene que cumplir las mismas condiciones que la empresa suministradora de GLP.

Las condiciones para ejercer la actividad de acuerdo con dicho reglamento son:

1. Poseer capacidad financiera.
2. Poseer capacidad técnica.
3. Tener asegurados los suministros.
4. Contar con medios de almacenamiento.
5. Tener almacenadas unas existencias mínimas de seguridad equivalentes a treinta días de sus ventas totales, o bien adquirir el GLP a través de un operador al por mayor.

#### c) Régimen económico

Con respecto al marco económico del GLP canalizado, la redacción actual del artículo 94 de la Ley 34/1998 establece que el Ministerio podrá dictar las disposiciones necesarias para el establecimiento de las tarifas de venta de los GLP por canalización para consumidores finales, así como los precios de cesión de estos para los distribuidores de gases combustibles por canalización. La diferencia entre ambos precios da lugar al margen que obtiene el suministrador por el ejercicio de su actividad de suministro a cliente final. Este margen tiene un componente fijo por consumidor y un componente variable en función del consumo.

El marco económico actual tiene su origen en la Orden de 31 de julio de 1997 por la que se establece el sistema de precios máximos de venta, antes de impuestos de los gases licuados del petróleo (B.O.E de 1 de agosto de 1997). Esta Orden, ha sido objeto de sucesivas revisiones y actualizaciones:

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- Orden de 16 de julio de 1998 por la que se actualizan los costes de comercialización del sistema de determinación automática de precios máximos de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo, y se liberalizan determinados suministros.
- Orden ITC/3292/2008, de 14 de noviembre, por la que se modifica el sistema de determinación automática de las tarifas de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo por canalización.
- Orden IET/389/2015, de 5 de marzo, por la que se actualiza el sistema de determinación automática de precios máximos de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo envasados y se modifica el sistema de determinación automática de las tarifas de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo por canalización.

El precio máximo del gas licuado del petróleo (GLP) por canalización, se establece por Resolución del Director General de Política Energética y Minas de acuerdo con la normativa antes mencionada. De estas resoluciones, que pueden tener carácter mensual, cobra especial importancia la revisión de julio de cada año por ser la que determina el margen de comercialización de la actividad. Así, en el año 2023 destaca la Resolución de 12 de julio de 2023, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publican los nuevos precios de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo por canalización.

## 2. Bases de Presentación

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Nortegas Energía Distribución, S.A.U. y de las sociedades dependientes. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 se presentan de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF), según han sido aprobadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento y del Consejo Europeo. Los administradores de la Sociedad dominante esperan que el Accionista Único apruebe estas cuentas anuales consolidadas sin ninguna modificación.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Nortegas correspondientes al ejercicio 2022 fueron aprobadas por el Accionista Único el 23 de junio de 2023.

Adicionalmente la Sociedad dominante forma parte del Grupo Nature Investments, S.a.r.l. cuya sociedad dominante es Nature Investments, S.a.r.l., con domicilio social en 9, rue de Bitbourg, Luxemburgo, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados que se depositarán traducidos al castellano en el Registro Mercantil de Vizcaya.

### (a) Bases de elaboración de las cuentas anuales consolidadas

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico.

### (b) Comparación de la información

Conforme a lo exigido en la NIC 1, comparativamente con la información contenida en esta memoria consolidada referida al ejercicio 2023 se presenta la información similar relativa al ejercicio 2022, la cual no constituye las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2022.

### (c) Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas.

- Deterioro de activos no corrientes (véase nota 8)

Tal como se describe en las Notas 3.h y 8, el Grupo, conforme a la normativa contable que le es de aplicación, realiza el test de deterioro de aquellas unidades generadoras de efectivo que así lo requieren anualmente. Asimismo, realiza test específicos en el caso de detectar indicios para ello. Estos test de deterioro implican la estimación de la evolución futura de los negocios y de la tasa de descuento más apropiada en cada caso. El Grupo cree que sus estimaciones en este sentido son adecuadas y coherentes con la actual coyuntura económica y que reflejan sus planes de inversión y la mejor estimación disponible de sus gastos e ingresos futuros, y considera que sus tasas de descuento reflejan adecuadamente los riesgos correspondientes a cada unidad generadora de efectivo.

- Vidas útiles de los elementos de inmovilizado material y activos intangibles (véanse notas 7 y 8)

La Dirección de la Sociedad dominante determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para sus activos integrados en su inmovilizado material y activos intangibles. Esta estimación se basa en la duración prevista de cada uno de los activos materiales e intangibles del Grupo y en los ciclos de vida proyectados de los productos que comercializa. La Dirección de la Sociedad dominante incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

- Impuesto sobre las ganancias (véase nota 13)

La situación jurídica de la normativa fiscal aplicable a las sociedades del Grupo implica que existen cálculos estimados y una cuantificación última del impuesto incierta. El cálculo del impuesto se realiza en función de las mejores estimaciones de la Dirección según la situación de la normativa fiscal actual y teniendo en cuenta la evolución previsible de la misma.

Cuando el resultado fiscal final sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre las ganancias en el ejercicio en que se realice tal determinación.

- Provisiones para riesgos y gastos (véase nota 25)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

- Liquidación de actividades reguladas (véase nota 1.1 b))

Al cierre de cada ejercicio, el Grupo realiza una estimación de la liquidación definitiva de las actividades reguladas llevadas a cabo en España en dicho ejercicio, determinando, en su caso, el déficit de ingresos que le corresponde, así como el importe que será objeto de recuperación a futuro de acuerdo con los pronunciamientos de las autoridades al respecto y los plazos en que dicha recuperación tendrá lugar (Nota 1).

En las estimaciones se consideran las liquidaciones provisionales publicadas hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales, así como toda la información sectorial disponible.

#### (d) Normas aplicadas por primera vez

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estas Cuentas anuales consolidadas coinciden con las utilizadas en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, excepto por la aplicación, con

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

fecha 1 de enero de 2023 de las siguientes modificaciones adoptadas por la Unión Europea para aplicación en Europa:

- ✓ Modificaciones a la NIC 8: “Definición de estimaciones contables”
- ✓ Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF, N° 2: “Información a revelar sobre políticas contables”
- ✓ Modificaciones a la NIC 12: “Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única”
- ✓ Modificaciones a la NIC 12: “Reforma fiscal internacional sobre reglas del modelo del segundo pilar”
- ✓ Norma Internacional de Información Financiera 17: “Contratos de seguro – aplicación inicial y NIIF 9 – información comparativa”

Estas nuevas normas no han tenido ningún impacto en el Grupo en el ejercicio 2023. Adicionalmente, el Grupo no adoptó con carácter anticipado ninguna norma.

#### Normas, modificaciones e interpretaciones emitidas que todavía no han entrado en vigor

Por otro lado, a la fecha de formulación de estas Cuentas anuales consolidadas se habían emitido las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones cuya fecha efectiva es posterior a los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2023:

<b>Norma, interpretación o modificación</b>	<b>Fecha de adopción por la UE</b>	<b>Fecha de aplicación en la UE</b>	<b>Fecha de aplicación del IASB</b>
Modificaciones a la NIC 1: Presentación de estados financieros: Clasificación de pasivos como corriente o no corriente	19 diciembre 2023	1 enero 2024	1 enero 2024
Modificaciones a la NIIF 16 – Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior	20 noviembre 2023	1 enero 2024	1 enero 2024
Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 – Acuerdos de financiación de proveedores	Pendiente	Pendiente	1 enero 2024
Modificaciones a la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad	Pendiente	Pendiente	1 enero 2025

El Grupo no ha aplicado en la preparación de estas Cuentas anuales consolidadas de forma anticipada ninguna norma, interpretación o modificación publicada que todavía no esté vigente. No obstante, el Grupo estima que la aplicación de estas modificaciones no habría supuesto modificaciones significativas en estas Cuentas anuales consolidadas



## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

#### **3. Principios Contables**

##### **(a) Entidades dependientes**

Las sociedades dependientes en las que el Grupo posee el control se han consolidado por el método de integración global a partir de la fecha en la que se ha obtenido el mismo.

El Grupo considera que mantiene el control en una sociedad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la sociedad y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. A efectos de la preparación de estas cuentas anuales consolidadas, se ha considerado que se dispone de control en aquellas sociedades en las que se dispone de más de un 50% de participación en el capital social y se puede probar que dicho control existe.

Los resultados de las sociedades dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación. Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas por integración global se han eliminado en el proceso de consolidación.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes utilizadas en el proceso de consolidación están referidas a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad dominante.

En el Anexo I se incluye la información sobre las entidades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación del Grupo.

##### **(b) Combinaciones de negocios**

La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada, excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El exceso existente entre la contraprestación entregada, más el valor asignado a las participaciones no dominantes y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio.

##### **(c) Entidades asociadas**

Se consideran entidades asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una entidad, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o por otra entidad.

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de la participación desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que la Sociedad no puede seguir justificando la existencia de esta. No obstante, si en la fecha de adquisición, toda o parte de la inversión, cumple las condiciones para clasificarse como activos no corrientes o grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, se registra a valor razonable, menos los costes de enajenación o disposición por otra vía.

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Las inversiones en entidades asociadas se reconocen inicialmente por su coste de adquisición, incluyendo con carácter adicional cualquier coste directamente atribuible a la adquisición y cualquier contraprestación contingente activa o pasiva que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones.

El exceso entre el coste de la inversión y el porcentaje correspondiente al Grupo en los valores razonables de los activos netos identificables se registra como fondo de comercio, que se incluye en el valor contable de la inversión. El defecto, una vez evaluados los importes del coste de la inversión y la identificación y valoración de los activos netos de la asociada, se registra como un ingreso en la determinación de la participación del inversor en los resultados de la asociada del ejercicio en que se ha adquirido.

El detalle de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación se incluye en el Anexo I.

#### Deterioro de valor

El Grupo aplica los criterios de deterioro desarrollados en la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y Valoración" con el objeto de determinar si es necesario registrar pérdidas por deterioro adicionales a las ya registradas en la inversión neta en la asociada o en cualquier otro activo financiero mantenido con la misma como consecuencia de la aplicación del método de la participación.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable asociado a la inversión neta en la asociada con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación del Grupo en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de los importes que pudieran resultar de la enajenación final de la asociada.

El importe recuperable de la inversión en una asociada se evalúa en relación con cada entidad asociada, salvo que no constituya una unidad generadora de efectivo (UGE).

La pérdida por deterioro de valor no se asigna al fondo de comercio o a otros activos implícitos en la inversión en las asociadas derivadas de la aplicación del método de adquisición. En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones de valor de las inversiones contra resultados, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable. La pérdida por deterioro de valor se presenta separadamente de la participación del Grupo en los resultados de las asociadas.

#### **(d) Moneda funcional y moneda de presentación**

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante, salvo que se indique lo contrario.

#### **(e) Inmovilizado material**

##### Reconocimiento inicial

El inmovilizado material se reconoce a coste o coste atribuido, menos la amortización acumulada y, en su caso la pérdida acumulada por deterioro del valor.

La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado material" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El inmovilizado material se presenta en el balance consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

##### Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil,

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

#### Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	Lineal	10 - 50
Instalaciones técnicas y maquinaria (Red de distribución de Gas)	Lineal	30 – 35
Instalaciones técnicas y maquinaria (Estaciones de Regulación y Medida)	Lineal	15 - 30
Instalaciones técnicas y maquinaria (Plantas de GNL)	Lineal	12
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	5 - 20
Instalaciones técnicas y maquinaria (Polígonos de GLP)	Lineal	17,5 - 30
Otro inmovilizado material	Lineal	4 - 10

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Las actualizaciones legales practicadas se amortizan en la vida útil restante de los elementos actualizados.

#### Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (h).

#### **(f) Activos intangibles**

##### Fondo de comercio

El Fondo de comercio es el exceso existente entre la contraprestación entregada, más el valor asignado a las participaciones no dominantes, más el valor razonable de la participación previa en el negocio adquirido, y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos.

La contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitido y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada, excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

efectivo (UGE) o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios mencionados. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

El fondo de comercio generado internamente no se reconoce como un activo.

#### Patentes, licencias, marcas y similares.

Este epígrafe corresponde al coste de los activos intangibles identificables adquiridos en la combinación de negocios, y refleja su valor razonable, salvo las excepciones previstas en el apartado de combinaciones de negocios.

Los activos intangibles separables e identificables corresponden al valor asignado a clientes / puntos de conexión, por un experto independiente en el proceso de identificación y asignación del coste de adquisición de negocios. Como consecuencia de ello, han sido reconocidos separadamente del fondo de comercio.

#### Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

#### Vida útil y Amortizaciones

El Grupo evalúa para cada activo intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas, no se amortizan, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor de éstos.

La amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se realiza linealmente distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de los siguientes años de vida estimada:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Aplicaciones informáticas	Lineal	4
Patentes, licencias, marcas y similares	Lineal	40-60

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido menos su valor residual.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

#### Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del activo intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (h).

#### **(g) Contratos de arrendamiento**

El Grupo clasifica el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento dentro de los epígrafes “Activo por derecho de uso”, “Pasivos financieros no corrientes – Arrendamientos” y “Pasivos financieros corrientes – Arrendamientos” del Balance Consolidado, respectivamente.

Los contratos de arrendamiento son aquellos que determinan el control del uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

El activo por derecho de uso se registra inicialmente por su coste, que comprende el importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento; cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad a la fecha de comienzo de este, menos los incentivos recibidos; los costes iniciales directos incurridos por el arrendamiento; y una estimación de los costes a incurrir por el arrendatario por el desmantelamiento y restauración del activo.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el activo por derecho de uso se registra a coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. La amortización del activo por derecho de uso se registra en el epígrafe “Amortizaciones y provisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas mediante la aplicación del método lineal en el periodo comprendido entre el inicio del contrato y la fecha de vencimiento del contrato, excepto en aquellos casos en los que finalizado el plazo del contrato se produzca la transferencia de la propiedad del contrato o el importe registrado en concepto de derecho de uso incluya el ejercicio de una opción de compra en los que el periodo de amortización se determina en función de la vida útil del activo subyacente. Asimismo, el activo por derecho de uso es posteriormente ajustado por el efecto de determinadas reestimaciones que afecten a los pasivos del arrendamiento.

Los pasivos del arrendamiento se valoran por el valor presente de los pagos a efectuar con posterioridad al inicio del contrato descontados al tipo de interés implícito en el mismo o al tipo de interés incremental en el caso en el que el primero no pudiera ser determinado con fiabilidad. Con carácter general el descuento de las rentas futuras se realiza a partir del tipo de interés incremental.

Los pagos por arrendamiento incluyen las cuotas fijas o sustancialmente fijas; las cuotas variables que dependen de un índice o una tasa; las cantidades que el arrendamiento espera pagar por garantías sobre el valor residual del activo subyacente; el precio de ejercicio de la opción de compra si es razonablemente cierto que el arrendatario la va a ejercitar; las cuotas a satisfacer durante el periodo de renovación opcional siempre que se considere que la extensión del contrato se considera razonablemente cierta; y los pagos por cancelación anticipada del arrendamiento en el caso en el que se considere que el vencimiento anticipado del contrato es razonablemente cierto.

Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se valora por su coste amortizado utilizando el tipo de interés efectivo y se revalúa cuando se produce un cambio en los índices o tasas, en la estimación de los importes a pagar en concepto de garantías de valor residual o en aquellos casos en los que se producen variaciones que afecten a la estimación del ejercicio de las opciones de compra, de extensión o de cancelación. La actualización financiera se registra en el epígrafe “Gastos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 33).

Las rentas contingentes sujetas a la ocurrencia de un evento específico y las cuotas variables que dependen de los ingresos o del uso del activo subyacente se registran en el momento en el que se incurren en el epígrafe “Otros gastos” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas en lugar de formar parte del pasivo del arrendamiento.

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

#### **(h) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación**

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio así como a los activos intangibles que aún no se encuentran disponibles para su uso.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía y su valor en uso.

Las diferencias negativas resultantes de la comparación de los valores contables de los activos con sus valores recuperables se reconocen en resultados, excepto en aquellos casos en los que el activo no corriente se registre por su valor revalorizado.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, su valor en uso y cero.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a resultados, excepto en aquellos casos en los que el activo no corriente se registre por su valor revalorizado. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

#### **(i) Instrumentos financieros**

El Grupo clasifica y valora sus activos financieros, ya sean corrientes o no corrientes, de acuerdo con lo que se describe a continuación:

##### 1. Activos a coste amortizado

Se clasifican en esta categoría los activos financieros que cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes de transacción, siendo posteriormente valorados a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos financieros con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### 2. Activos a valor razonable con cambios en resultados

Dentro de esta categoría se clasifican el resto de los activos financieros, entre los que se incluyen los instrumentos financieros derivados que no cumplen las condiciones necesarias para la contabilización de coberturas de acuerdo con los requisitos establecidos a tales efectos en la NIIF 9: “Instrumentos financieros”.

Los activos a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada a medida que se incurre en ellos. Los cambios que se produzcan en su valor razonable se imputan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada del ejercicio en los epígrafes “Gastos financieros” e “Ingresos financieros” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada, según corresponda.

El Grupo determina la clasificación más apropiada para cada activo en el momento de su adquisición, revisándola al cierre de cada ejercicio.

#### Deterioro de activos financieros a coste amortizado

El Grupo reconoce las correcciones valorativas correspondientes a las pérdidas de crédito esperadas de los activos financieros valorados a coste amortizado y de los activos del contrato.

El Grupo aplica el enfoque general de cálculo de la pérdida esperada a sus activos financieros.

Bajo el enfoque general, se consideran las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses, salvo que el riesgo crediticio del instrumento financiero se haya incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, en cuyo caso se considerarán las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo. El Grupo asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo a la fecha de cierre.

Las dotaciones y reversiones de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar comerciales y los activos del contrato se registran en el epígrafe “Corrección valorativa de deudores comerciales y activos del contrato” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada. Por su parte, las dotaciones y reversiones de las correcciones valorativas por deterioro del resto de activos financieros a coste amortizado se registran en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

#### Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y se consideran traspasados sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero implica el reconocimiento en la Cuenta de la Pérdidas y Ganancias consolidada de la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida,



## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en otro resultado global.

#### Clasificación y valoración de los pasivos financieros

El Grupo clasifica todos los pasivos financieros como medidos a coste amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto los instrumentos financieros derivados que no cumplen las condiciones necesarias para la contabilización de coberturas de acuerdo con los requisitos establecidos a tales efectos en la NIIF 9: "Instrumentos financieros", que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados.

#### Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja cuando se extinguen, es decir, cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada o cancelada o bien haya expirado. Asimismo, cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte, siempre que estos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma, se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada del ejercicio en que tenga lugar.

El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, los flujos modificados se descuentan al tipo de interés efectivo original, reconociendo cualquier diferencia con el valor contable previo, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada. Asimismo, los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo financiero y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.

#### Intereses y dividendos

Los ingresos por intereses se contabilizan con referencia al principal pendiente, considerando el tipo de interés efectivo aplicable, que es el que iguala el valor en libros del activo con el descuento de los flujos de efectivo futuros esperados en la vida estimada del activo.

Los ingresos por dividendos se registran cuando las sociedades del Grupo tienen derecho a recibirlos.

#### Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados se registran inicialmente a su coste de adquisición en el Balance consolidado y posteriormente se realizan las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor razonable en cada momento. Los beneficios o pérdidas de dichas fluctuaciones se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada, salvo en el caso de que el derivado haya sido designado como instrumento de cobertura de flujos de efectivo o de cobertura de la inversión neta en el extranjero.

#### Principios de compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, presentándose el importe neto correspondiente en el Balance consolidado, si se tiene actualmente un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos y la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

#### **(j) Distribuciones a Accionistas**

Los dividendos ya sea en efectivo o en especie se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en el que tiene lugar su aprobación por el Accionista Único.

#### **(k) Existencias**

Las existencias del Grupo corresponden al GLP que se encuentra en los depósitos y se valora a precio de adquisición siguiendo el método de precio medio ponderado o precio de venta, si éste fuese menor.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable.

#### **(l) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y en bancos. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

A efectos del estado de flujos de efectivo consolidado, se incluyen como efectivo y otros medios líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión de tesorería del Grupo. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance consolidado como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

#### **(m) Subvenciones de capital**

Este epígrafe incluye cualquier subvención no reintegrable concedida por la Administración cuyo objetivo es la financiación de bienes de propiedad, planta y equipo. Todas las subvenciones de capital son imputadas a resultados en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada a medida que se amortizan las instalaciones subvencionadas.

#### **(n) Derechos de acometida y extensión**

Los importes satisfechos por los clientes en concepto de derechos de acometida por las instalaciones necesarias para hacer posible los nuevos suministros o la ampliación de los ya existentes se registran en el epígrafe "Pasivos del contrato" no corrientes y corrientes del Balance Consolidado, para su imputación a resultados en el periodo de vida útil de las instalaciones de extensión que financian, o en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro. Son imputadas a resultados en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada a medida que se amortizan las instalaciones subvencionadas.

#### **(o) Retribuciones a los empleados**

##### Aportaciones definidas

El Grupo registra las contribuciones a realizar a los planes de aportaciones definidas a medida que los empleados prestan sus servicios. El importe de las contribuciones devengadas se registra como un gasto por retribuciones a los empleados.

##### Retribuciones a empleados a corto plazo

Las retribuciones a empleados a corto plazo son diferentes de las indemnizaciones por cese, cuyo pago se espera liquidar íntegramente antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio en el que los empleados hayan prestado los servicios que les otorgan las retribuciones.

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

#### Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación laboral vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales.

#### **(p) Provisiones**

##### Criterios generales

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión en cada fecha de cierre.

Las obligaciones aisladas se valoran por el desenlace individual que resulta más probable.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en resultados.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación. La reversión se realiza contra la partida de resultados en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en la partida otros ingresos.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria en las notas correspondientes.

#### **(q) Reconocimiento de ingresos ordinarios**

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

El Grupo evalúa si existen diferentes componentes en una transacción, con el objeto de aplicar los criterios de reconocimiento de ingresos a cada uno de ellos.

#### Ingresos por Venta

Con la entrada en vigor en febrero de 2002 del nuevo marco regulatorio del sector gasista en España, se reguló un procedimiento de liquidación para la redistribución entre las empresas del sector de la facturación obtenida por peajes, cánones y tarifas netas de cuotas para destinos específicos de forma que cada empresa perciba los ingresos que le han sido reconocidos por sus actividades reguladas.

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo realiza una estimación de estas liquidaciones devengadas al 31 de diciembre de 2023 pendientes de liquidar por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha publicado la liquidación definitiva del ejercicio 2023 (según criterio del año de gas descrito anteriormente). No obstante, no se espera que de ésta derive diferencias significativas con respecto a las estimaciones realizadas, incluida la del déficit.

El Real Decreto-Ley 8/2014 por el que se aprueban medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia, convalidada a través de la Ley 18/2014, establece el principio de sostenibilidad económica y financiera del sistema gasista. Así, cualquier medida que pudiera suponer un incremento de costes o una reducción de ingresos deberá incorporar una reducción equivalente de otras partidas de costes o un incremento equivalente de ingresos que asegure el equilibrio del sistema. Por otra parte, limita los desajustes anuales entre ingresos y costes del sistema de forma que su cuantía no podrá superar el 10 por ciento de los ingresos liquidables del ejercicio y la suma de los desajustes anual y anualidades reconocidas pendientes de amortizar no podrá superar el 15 por ciento de este importe.

Los ingresos por retribución de la actividad de distribución de cada año se fijan con carácter ex – ante. Las Órdenes Ministeriales (con la retribución hasta el 2019) y Resoluciones de la CNMC (con la retribución a partir de 2020), que se publican establecen la retribución prevista para el ejercicio posterior en base a la previsión de actividad para el año posterior. Eso origina que la cifra de retribución sea revisable durante un plazo de dos años, hasta que se tienen los datos definitivos de demanda y captación de clientes del ejercicio analizado.

La Resolución de 19 de mayo de 2022, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establece la retribución para el año de gas 2023 de las empresas que realizan las actividades reguladas de plantas de gas natural licuado, de transporte y de distribución de gas natural revisa las siguientes partidas:

- Retribución definitiva 2020, revisa determinadas partidas para ajustarlas a sentencias judiciales, sin impacto en Nortegas.
- Desvíos definitivos de la retribución del año de gas 2021.
- Desvíos provisionales de la retribución del año de gas 2022.
- Retribución inicial del año de gas 2023, que va del 1 de octubre del 2022 al 30 de septiembre del 2023.

Finalmente, en el año 2023 se publica la Resolución de 30 de mayo de 2023, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establece la retribución para el año de gas 2024 de las empresas que realizan las actividades reguladas de plantas de gas natural licuado, de transporte y de distribución de gas natural que actualiza las siguientes partidas:

- Desvíos definitivos de la retribución del año de gas 2022.
- Desvíos provisionales de la retribución del año de gas 2023.
- Retribución inicial del año de gas 2024, que va del 1 de octubre del 2023 al 30 de septiembre del 2024.

#### Prestación de servicios

Los ingresos derivados de la prestación de servicios de inspección, alquiler de contadores y otros, se reconocen en el momento de la prestación del servicio.

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo evalúa periódicamente si algún contrato de prestación de servicios tiene carácter oneroso y reconoce, en su caso, las provisiones.

El reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias fuera del alcance de la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes” relativos a contratos de arrendamiento e instrumentos financieros derivados de cobertura, se contabiliza de acuerdo con las normas contables que les son de aplicación.

#### Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo, que es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen en resultados cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción.

#### **(r) Impuesto sobre las ganancias**

El gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o estén a punto de aprobarse en la fecha de cierre.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre las ganancias, corriente o diferido, se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

El Grupo reconoce las deducciones por inversión aplicando los criterios de reconocimiento y valoración de los activos por impuesto corriente o diferido, salvo que tengan la naturaleza de subvención. Si las deducciones tienen la naturaleza de subvención, se reconocen, presentan y valoran aplicando la política contable correspondiente. A estos efectos, el Grupo considera que tienen naturaleza de subvención aquellas deducciones cuya aplicación es independiente de la existencia de cuota íntegra positiva y que tienen condiciones sustantivas operativas adicionales a la realización o mantenimiento de la inversión.

Se considera probable que el Grupo dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, el Grupo tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

#### Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el balance consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

#### Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

#### Consolidación fiscal

A 31 de diciembre de 2023, la Sociedad dominante, Nortegas Energía Distribución, S.A.U., su Accionista Único Nortegas Energía Grupo, S.L.U. así como las siguientes sociedades tributan bajo el régimen especial de consolidación fiscal, en aplicación del régimen de consolidación fiscal previsto en la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, de las que la sociedad dominante del grupo fiscal es Nortegas Energía Distribución, S.A.U.:

- NED España Distribución Gas, S.A.U. (sociedad dependiente)
- NED Suministro GLP, S.A.U. (sociedad dependiente)
- Nortegas Green Energy Solutions, S.L.U.
- Norbiogas Renovables, S.L.U. (anteriormente denominada Berriztagas Bizkaia, S.L.U.)
- Bionorte Renovables, S.L.U.
- Nortiben Green Energy IV, S.L.U.
- Nortiben Green Energy V, S.L.U.
- Nortiben Green Energy VI, S.L.U.
- Nortiben Green Energy VII, S.L.U.
- Nortiben Green Energy VIII, S.L.U.
- Norbiogas Biometano I, S.L.U.
- Norbiogas Biometano II, S.L.U.
- Norbiogas Biometano III, S.L.U.

En el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 la Sociedad dominante, Nortegas Energía Distribución, S.A.U., su Accionista Único Nortegas Energía Grupo, S.L.U. así como las Sociedades NED Suministro GLP, S.A.U. (sociedad dependiente), Nortegas Green Energy Solutions, S.L.U. y Berriztagas Bizkaia, S.L.U. tributaban bajo el régimen especial de consolidación fiscal, en aplicación del régimen de consolidación fiscal previsto en la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, de las que la sociedad dominante del grupo fiscal era Nortegas Energía Distribución, S.A.U. En ese ejercicio anual la sociedad dependiente NED España Distribución Gas, S.A.U. presentó sus declaraciones fiscales en bases individuales bajo la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. A partir del 1 de enero de 2023, NED España Distribución Gas, S.A.U. se incorporó al grupo fiscal mencionado anteriormente.

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivadas del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del grupo fiscal, se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del grupo fiscal que han sido compensados por el resto de las sociedades del grupo fiscal, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del grupo fiscal, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido siguiendo los criterios establecidos para su reconocimiento, considerando el grupo fiscal como sujeto pasivo.

#### **(s) Información financiera por segmentos**

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

El Grupo posee dos segmentos operativos, tal y como se describe más adelante, que son las unidades estratégicas del negocio.

El Grupo incluye los siguientes segmentos operativos:

- Gas Natural
- GLP – Gas Licuado del Petróleo

El método de obtención de esta información financiera por segmentos parte de la asignación de cada una de las sociedades que forman el perímetro a una actividad, pues existe una relación unívoca entre sociedad y segmento.

Los resultados de las empresas asociadas se incorporan al segmento que estas desarrollan, que es el de distribución de gas natural.

#### **(t) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente**

El Grupo presenta el balance consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros medios líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.



## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales consolidadas sean formuladas.

#### **(u) Medioambiente**

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado (e).

El resultado que las actividades del Grupo puedan producir sobre el medio ambiente no es significativo. Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

#### **(v) Transacciones entre empresas del grupo excluidas del conjunto consolidable**

Las transacciones entre empresas de grupo excluidas del conjunto consolidable, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

#### **4. Combinaciones de negocios.**

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el Grupo no ha realizado ninguna combinación de negocios.

**NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

**5. Información Financiera por Segmentos**

En el cuadro siguiente se presenta la información segmentada a 31 de diciembre de 2023 y 2022 para cada uno de los diferentes negocios explotados en el seno del Grupo, obtenidos a partir de la aplicación de los criterios descritos en la nota 3(s).

31.12.2023	Miles de euros		Total
	Gas Natural	GLP	
Ingresos ordinarios	172.180	28.791	<b>200.971</b>
Trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado material	6.386	420	<b>6.806</b>
Aprovisionamientos	(3.761)	(19.152)	<b>(22.913)</b>
Gastos por retribución a empleados	(9.493)	-	<b>(9.493)</b>
Gastos por amortización del inmovilizado	(76.955)	(7.181)	<b>(84.136)</b>
Corrección valorativa de deudores comerciales y activos del contrato	44	(27)	<b>17</b>
Otros gastos	(26.046)	(3.418)	<b>(29.464)</b>
Otros ingresos	1.703	91	<b>1.794</b>
<b>Resultado de la explotación</b>	<b>64.058</b>	<b>(476)</b>	<b>63.582</b>
Ingresos financieros (no asignados)	-	-	<b>1.331</b>
Gastos financieros (no asignados)	-	-	<b>(18.181)</b>
Impuesto de sociedades (no asignados)	-	-	<b>(8.810)</b>
Participación en beneficios de inversiones contabilizadas por el Método de la participación (no asignados)	-	-	<b>130</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>			<b>38.052</b>
Activos del segmento	2.285.179	127.636	<b>2.412.815</b>
Pasivos del segmento	1.439.672	8.626	<b>1.448.298</b>

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

31.12.2022	Miles de euros		
	Segmentos		Total
	Gas Natural	GLP	
Ingresos ordinarios	180.978	33.852	<b>214.830</b>
Trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado material	6.297	297	<b>6.594</b>
Aprovisionamientos	(3.602)	(22.219)	<b>(25.821)</b>
Gastos por retribución a empleados	(5.984)	-	<b>(5.984)</b>
Gastos por amortización del inmovilizado	(77.283)	(7.129)	<b>(84.412)</b>
Corrección valorativa de deudores comerciales y activos del contrato	(8)	(147)	<b>(155)</b>
Otros gastos	(32.944)	(4.106)	<b>(37.050)</b>
Otros ingresos	1.905	587	<b>2.492</b>
<b>Resultado de la explotación</b>	<b>69.359</b>	<b>1.135</b>	<b>70.494</b>
Ingresos financieros (no asignados)	-	-	<b>55</b>
Gastos financieros (no asignados)	-	-	<b>(18.936)</b>
Impuesto de sociedades (no asignados)	-	-	<b>(11.288)</b>
Participación en beneficios de inversiones contabilizadas por el Método de la participación (no asignados)	-	-	<b>136</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>			<b>40.461</b>
Activos del segmento	2.313.671	129.602	<b>2.443.273</b>
Pasivos del segmento	1.442.767	8.541	<b>1.451.308</b>

### 6. Entidades Dependientes

En el Anexo I se incluye la información sobre las entidades dependientes incluidas en la consolidación del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido variaciones en el perímetro de consolidación.

### 7. Inmovilizado Material

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes:

**NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

31.12.2023	Miles de euros						Total
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Inmovilizado en curso y anticipos	Otro inmovilizado	
Coste al 31 de diciembre de 2022	898	5.582	1.823.586	74.319	8.063	2.153	<b>1.914.601</b>
Altas	-	-	113	1.307	18.857	1.278	<b>21.555</b>
Bajas	-	-	(32)	(4.161)	-	-	<b>(4.193)</b>
Trasposos	-	-	19.937	583	(20.520)	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2023	898	5.582	1.843.604	72.048	6.400	3.431	<b>1.931.963</b>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	-	(3.412)	(929.765)	(61.614)	-	(1.687)	<b>(996.478)</b>
Amortizaciones	-	(135)	(52.923)	(2.500)	-	(506)	<b>(56.064)</b>
Bajas	-	-	12	4.157	-	-	<b>4.169</b>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023	-	(3.547)	(982.676)	(59.957)	-	(2.193)	<b>(1.048.373)</b>
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2023	<b>898</b>	<b>2.035</b>	<b>860.928</b>	<b>12.091</b>	<b>6.400</b>	<b>1.238</b>	<b>883.590</b>

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

31.12.2022	Miles de euros						Total
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Inmovilizado en curso y anticipos	Otro inmovilizado	
Coste al 31 de diciembre de 2021	898	5.582	1.802.637	76.879	7.300	7.864	<b>1.901.160</b>
Altas	-	-	521	2.714	21.905	250	<b>25.390</b>
Bajas	-	-	(150)	(5.838)	-	(5.961)	<b>(11.949)</b>
Traspasos	-	-	20.578	564	(21.142)	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2022	898	5.582	1.823.586	74.319	8.063	2.153	<b>1.914.601</b>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2021	-	(3.277)	(877.451)	(64.475)	-	(7.339)	<b>(952.542)</b>
Amortizaciones	-	(135)	(52.441)	(2.977)	-	(301)	<b>(55.854)</b>
Bajas	-	-	127	5.838	-	5.953	<b>11.918</b>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	-	(3.412)	(929.765)	(61.614)	-	(1.687)	<b>(996.478)</b>
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2022	<b>898</b>	<b>2.170</b>	<b>893.821</b>	<b>12.705</b>	<b>8.063</b>	<b>466</b>	<b>918.123</b>

Las altas registradas en 2023 en el epígrafe de inmovilizado en curso y anticipos por un importe de 18.857 miles de euros (21.905 miles de euros en el ejercicio 2022), corresponde principalmente a altas por inversiones en red propia y extensiones de red en País Vasco, Asturias y Cantabria y a desarrollo de redes en nuevos municipios.

#### Seguros

El Grupo tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. El valor del activo asegurado por redes y gaseoductos, instalaciones industriales, edificios de oficinas y equipos electrónicos asciende a 2.181.330 miles de euros (2.181.330 miles de euros en 2022). Adicionalmente, hay una cobertura automática para daños de 436.266 miles de euros (436.266 miles de euros en 2022).

#### Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que está totalmente amortizado y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

**NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Construcciones	1.816	1.664
Instalaciones técnicas y maquinaria	163.812	160.710
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	38.635	37.700
Otro inmovilizado	1.383	1.273
	<b>205.646</b>	<b>201.347</b>

Inmovilizado material afecto a garantías

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo no tiene elementos de inmovilizado material en garantía de deudas bancarias.

Compromisos

Los compromisos de inversión a 31 de diciembre de 2023 no son significativos.

**8. Activos Intangibles**

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en los Activos intangibles durante el ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido los siguientes:

31.12.2023	Miles de euros				Total
	Desarrollo	Patentes, licencias, marcas y similares	Fondo de comercio	Aplicaciones informáticas	
Coste al 31 de diciembre de 2022	1.252	1.531.498	45.910	22.265	<b>1.600.925</b>
Altas	233	-	-	826	<b>1.059</b>
Bajas	-	-	-	(112)	<b>(112)</b>
Coste al 31 de diciembre de 2023	<b>1.485</b>	<b>1.531.498</b>	<b>45.910</b>	<b>22.979</b>	<b>1.601.872</b>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	-	(139.740)	-	(18.042)	<b>(157.782)</b>
Amortizaciones	-	(25.799)	-	(2.005)	<b>(27.804)</b>
Bajas	-	-	-	112	<b>112</b>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023	-	<b>(165.539)</b>	-	<b>(19.935)</b>	<b>(185.474)</b>
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2023	<b>1.485</b>	<b>1.365.959</b>	<b>45.910</b>	<b>3.044</b>	<b>1.416.398</b>

**NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

31.12.2022	Miles de euros				Total
	Desarrollo	Patentes, licencias, marcas y similares	Fondo de comercio	Aplicaciones informáticas	
Coste al 31 de diciembre de 2021	559	1.531.498	45.910	20.619	<b>1.598.586</b>
Altas	693	-	-	1.743	<b>2.436</b>
Bajas	-	-	-	(97)	<b>(97)</b>
Coste al 31 de diciembre de 2022	<b>1.252</b>	<b>1.531.498</b>	<b>45.910</b>	<b>22.265</b>	<b>1.600.925</b>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2021	-	(113.942)	-	(15.714)	<b>(129.656)</b>
Amortizaciones	-	(25.798)	-	(2.425)	<b>(28.223)</b>
Bajas	-	-	-	97	<b>97</b>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	-	(139.740)	-	(18.042)	<b>(157.782)</b>
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2022	<b>1.252</b>	<b>1.391.758</b>	<b>45.910</b>	<b>4.223</b>	<b>1.443.143</b>

El Grupo no mantiene al 31 de diciembre de 2023 y 2022 compromisos de adquisición de activos intangibles.

Fondo de Comercio

El fondo de comercio resultante de la combinación de negocios realizada en el ejercicio 2017, que asciende a 46 millones de euros, se compone fundamentalmente de los beneficios económicos futuros derivados de la propia actividad de la Sociedad dominante y de sus sociedades dependientes relacionadas en el Anexo I, que no cumplen las condiciones establecidas para su reconocimiento como un activo separado.

La asignación del fondo de comercio al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por Unidad Generadora de Efectivo (UGE) es la siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Distribución de Gas Natural País Vasco	15.302	15.302
Distribución de Gas Natural Asturias y Cantabria	30.052	30.052
Distribución y suministro de Gas Licuado del Petróleo	556	556
	<b>45.910</b>	<b>45.910</b>

Bienes totalmente amortizados

El coste de los activos intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:



## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Aplicaciones informáticas	16.380	13.788
	<b>16.380</b>	<b>13.788</b>

#### Deterioro

El Grupo ha realizado un test de deterioro siendo las hipótesis principales las siguientes:

- o Retribución regulada: se ha utilizado la retribución aprobada para los años en que esté disponible mientras que para los posteriores se ha utilizado la mejor información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas así como los mecanismos de actualización de dicha retribución, que han sido aplicados de manera coherente con los costes estimados de la unidad generadora de efectivo.
- o Inversión: se han considerado planes de inversión coherentes con los crecimientos de clientes y demanda esperados en la unidad generadora de efectivo.
- o Costes de operación y mantenimiento: se ha considerado la mejor estimación disponible de la evolución de los mismos basados en la información histórica del Grupo.
- o Proyecciones a 14 años con una tasa de crecimiento a partir del año 14 del 0,5%. Como en años anteriores el periodo de proyección de flujos de efectivo futuros ha sido de 14 años. Este plazo es coherente con el Plan de Negocio preparado por el Grupo y razonable con el carácter regulado de su actividad que incluye periodos regulatorios amplios. El Grupo considera que sus proyecciones son fiables y que la experiencia pasada demuestra su capacidad de predecir los flujos de caja en periodos como los considerados. Adicionalmente, la naturaleza de las inversiones a largo plazo realizadas por el Grupo y la vida residual de su Inmovilizado Material hace inapropiada la proyección de flujos de caja en un periodo de sólo 5 años como recomienda la NIC 36.
- o Tasa de descuento antes de impuestos entre 5,88% y 7,53% (entre 5,75% y 7,66% en 2022). La tasa de descuento aplicada para calcular los valores presentes de los flujos libres de caja ha sido determinada de acuerdo con el coste medio ponderado del capital (WACC). La WACC es un tipo de descuento basado en las tasas de rentabilidad exigida de cada uno de los componentes del capital invertido (fondos propios y deuda financiera) y se calcula ponderando los retornos requeridos de dichos componentes en proporción al peso de cada una de estas fuentes de financiación en una estructura de capital esperada. A este respecto, en dicho cálculo se ha tenido en cuenta lo siguiente:
  - Coste de capital o de los recursos propios (Ke):
    - o Tasa libre de riesgo (Rf): se ha calculado a partir de la rentabilidad del Bono del Estado Español.
    - o Prima de riesgo del mercado (Rm-Rf): se ha definido conforme al análisis efectuado basado en estudios empíricos en series largas que analizan la diferencia entre la rentabilidad histórica media de la Bolsa y la Deuda del Estado a largo plazo.
    - o Coeficiente beta desapalancado: representa el diferencial de riesgo de cada negocio respecto al riesgo promedio del mercado (Rm) y se ha tornado como referencia este coeficiente de determinadas sociedades cotizadas con negocios comparables al negocio bajo análisis.
  - Coste de la deuda (Kd): entendemos que el coste de la deuda debe reflejar el coste al que una compañía podría financiarse.

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- Tasa impositiva nominal aplicable en cada jurisdicción

El valor recuperable calculado en el test de deterioro mencionado ha resultado un valor superior al valor neto contable de la unidad generadora de efectivo por lo que no se han reconocido pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible o tangible en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

#### Análisis de sensibilidad

El Grupo ha llevado a cabo análisis de sensibilidad de los resultados de los test de deterioro de forma sistemática a variaciones de las siguientes hipótesis en cada unidad generadora de efectivo:

- Un aumento de la tasa de descuento de 0,5%.
- Un menor crecimiento de puntos de suministro de 0,5%.
- Un menor crecimiento de la demanda por punto de suministro en 0,5%.
- Una disminución del consumo de GLP por punto de suministro del 5%.
- Una tasa de crecimiento a perpetuidad de 0%.

En estos análisis de sensibilidad llevados a cabo para cada hipótesis individualmente considerada, no se ha detectado deterioro en ningún caso.

### 9. Inversiones en Entidades Asociadas contabilizadas aplicando el Método de la Participación

La información relativa a las inversiones en entidades asociadas contabilizadas aplicando el método de la participación a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se incluye a continuación:

Nombre	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Sociedad del grupo titular	% de participación	Importe de la participación
Tolosa Gasa, S.A.	Tolosa (Gipuzkoa)	Distribución de gas natural.	Ernst & Young, S.L.	Nortegas Energía Distribución, S.A.U.	40,00	260
Inkolan, A.I.E.	Bilbao (Vizcaya)	Recopilación y gestión de toda la información relativa a las redes instaladas por cada uno de sus socios en el ámbito de la Comunidad Autónoma Vasca (CAV).	Moore Stephens AMS, S.L.	Nortegas Energía Distribución, S.A.U.	14,29	69
						<b>329</b>

El detalle y los movimientos habidos en las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas en los ejercicios 2022 y 2021 son los siguientes:

Sociedad	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Participación en beneficios	Dividendos recibidos	Saldo a 31 de diciembre de 2023
Inkolan, A.I.E.	374	49	-	423
Tolosa Gasa, S.A.	492	81	(92)	481
	866	130	(92)	904

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Sociedad	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Participación en beneficios	Dividendos recibidos	Saldo a 31 de diciembre de 2022
Inkolan, A.I.E.	331	43	-	374
Tolosa Gasa, S.A.	496	93	(97)	492
	<b>827</b>	<b>136</b>	<b>(97)</b>	<b>866</b>

El epígrafe Reservas del balance de situación consolidado adjunto incluye a 31 de diciembre de 2023 513 miles de euros (401 miles de euros a 31 de diciembre de 2022) correspondientes a reservas procedentes de entidades asociadas contabilizadas aplicando el método de la participación. Las entidades asociadas no han incurrido en pasivos contingentes.

#### 10. Activos por derechos de uso

El movimiento producido durante el ejercicio 2023 y 2022 en el activo por derecho de uso surgido de contratos en los que el Grupo actúa como arrendatario ha sido el siguiente:

Miles de euros	Saldo a 31.12.2022	Adiciones	Revaluación/ modificación del pasivo por arrendamiento	Bajas	Saldo a 31.12.2023
<b>Coste:</b>					
Terrenos	199	21	7	-	227
Edificios	111	-	23	-	134
Flotas	777	78	37	(41)	851
Otros derechos de uso	1.530	-	98	(7)	1.621
<b>Total coste</b>	<b>2.617</b>	<b>99</b>	<b>165</b>	<b>(48)</b>	<b>2.833</b>
<b>Amortización acumulada</b>					
Terrenos	(99)	(27)	-	-	(126)
Edificios	(88)	(23)	-	-	(111)
Flotas	(605)	(96)	-	27	(674)
Otros derechos de uso	(357)	(121)	-	7	(471)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(1.149)</b>	<b>(267)</b>	<b>-</b>	<b>34</b>	<b>(1.382)</b>
<b>Total coste neto</b>	<b>1.468</b>	<b>(168)</b>	<b>165</b>	<b>(14)</b>	<b>1.451</b>

**NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Miles de euros	Saldo a 31.12.2021	Adiciones	Reevaluación/ modificación del pasivo por arrendamiento	Bajas	Saldo a 31.12.2022
<b>Coste:</b>					
Terrenos	146	53	-	-	199
Edificios	88	-	23	-	111
Flotas	944	40	-	(207)	777
Otros derechos de uso	1.494	-	36	-	1.530
<b>Total coste</b>	<b>2.672</b>	<b>93</b>	<b>59</b>	<b>(207)</b>	<b>2.617</b>
<b>Amortización acumulada</b>					
Terrenos	(72)	(27)	-	-	(99)
Edificios	(66)	(22)	-	-	(88)
Flotas	(496)	(185)	-	76	(605)
Otros derechos de uso	(256)	(101)	-	-	(357)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(890)</b>	<b>(335)</b>	<b>-</b>	<b>76</b>	<b>(1.149)</b>
<b>Total coste neto</b>	<b>1.782</b>	<b>(242)</b>	<b>59</b>	<b>(131)</b>	<b>1.468</b>

**11. Activos Financieros por Categorías**

Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	Miles de euros	
	No corriente	Corriente
	A coste amortizado o coste	
	Valor contable	
<b>31.12.2023</b>		
<i>Préstamos y partidas a cobrar</i>		
Créditos a no vinculadas		
Tipo fijo	28	-
Créditos a vinculadas (nota 34)		
Tipo fijo	-	1.898
Depósitos y fianzas	502	14
Otros activos financieros	-	63
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	15.806
Deudores comerciales	-	17.058
Otras cuentas por cobrar	-	130
Total	530	34.969
Total activos financieros	<b>530</b>	<b>34.969</b>

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

<b>31.12.2022</b>	<b>Miles de euros</b>	
	<b>No corriente</b>	<b>Corriente</b>
	<b>A coste amortizado o coste</b>	
	<b>Valor contable</b>	
<i>Préstamos y partidas a cobrar</i>		
<i>Créditos a no vinculadas</i>		
Tipo fijo	23	-
Créditos a vinculadas (nota 34)		
Tipo fijo	-	8.256
Depósitos y fianzas	502	45
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	16.637
Deudores comerciales	-	6.988
Otras cuentas por cobrar	-	60
	525	31.986
<b>Total</b>	<b>525</b>	<b>31.986</b>
<b>Total activos financieros</b>	<b>525</b>	<b>31.986</b>

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros a 31 de diciembre de 2023 asciende un ingreso de 1.331 miles de euros correspondiente a ingresos por intereses devengados (55 miles de euros de ingresos financieros en el ejercicio 2022) (véase nota 33).

## **12. Activos financieros Corrientes y no Corrientes**

El detalle de los activos financieros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<b>Miles de euros</b>			
	<b>2023</b>		<b>2022</b>	
	<b>No corriente</b>	<b>Corriente</b>	<b>No corriente</b>	<b>Corriente</b>
Fianzas entregadas	7	14	8	44
Créditos a vinculadas (nota 11)	-	1.898	-	8.256
Créditos a no vinculadas	28	-	23	-
Depósitos constituidos	495	-	494	1
Otros activos financieros	-	63	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 14)	-	32.994	-	23.685
	530	34.969	525	31.986
<b>Total</b>	<b>530</b>	<b>34.969</b>	<b>525</b>	<b>31.986</b>

Los valores razonables de los préstamos y otras cuentas a cobrar no difieren significativamente de sus valores contables.

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

### 13. Impuesto sobre las Ganancias

A 31 de diciembre de 2023, la Sociedad dominante, Nortegas Energía Distribución, S.A.U., su Accionista Único Nortegas Energía Grupo, S.L.U. así como las siguientes sociedades tributan bajo el régimen especial de consolidación fiscal, en aplicación del régimen de consolidación fiscal previsto en la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, de las que la sociedad dominante del grupo fiscal es Nortegas Energía Distribución, S.A.U.:

- NED España Distribución Gas, S.A.U. (sociedad dependiente)
- NED Suministro GLP, S.A.U. (sociedad dependiente)
- Nortegas Green Energy Solutions, S.L.U.
- Norbiogas Renovables, S.L.U. (anteriormente denominada Berriztagas Bizkaia, S.L.U.)
- Bionorte Renovables, S.L.U.
- Nortiben Green Energy IV, S.L.U.
- Nortiben Green Energy V, S.L.U.
- Nortiben Green Energy VI, S.L.U.
- Nortiben Green Energy VII, S.L.U.
- Nortiben Green Energy VIII, S.L.U.
- Norbiogas Biometano I, S.L.U.
- Norbiogas Biometano II, S.L.U.
- Norbiogas Biometano III, S.L.U.

En el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 la Sociedad dominante, Nortegas Energía Distribución, S.A.U., su Accionista Único Nortegas Energía Grupo, S.L.U. así como las Sociedades NED Suministro GLP, S.A.U. (sociedad dependiente), Nortegas Green Energy Solutions, S.L.U. y Berriztagas Bizkaia, S.L.U. tributaban bajo el régimen especial de consolidación fiscal, en aplicación del régimen de consolidación fiscal previsto en la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, de las que la sociedad dominante del grupo fiscal era Nortegas Energía Distribución, S.A.U. En ese ejercicio anual la sociedad dependiente NED España Distribución Gas, S.A.U. presentó sus declaraciones fiscales en bases individuales bajo la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. A partir del 1 de enero de 2023, NED España Distribución Gas, S.A.U. se incorporó al grupo fiscal mencionado anteriormente.

El detalle de activos y pasivos por impuestos diferidos por tipos de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>31.12.2023</b>	
	<b>Activos</b>	<b>Pasivos</b>
Inmovilizado material e inmaterial	-	258.181
Ingresos diferidos	-	4.996
Deducciones	324	-
Otros	(324)	-
Total activos/pasivos	-	<b>263.177</b>

  

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>31.12.2022</b>	
	<b>Activos</b>	<b>Pasivos</b>
Inmovilizado material e inmaterial	-	259.763
Ingresos diferidos	-	5.297
Total activos/pasivos	-	<b>265.060</b>

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El detalle de la variación de los impuestos diferidos por tipos de activos y pasivos que ha sido reconocida contra el (gasto) / ingreso por impuesto sobre las ganancias diferido al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>31.12.2023</b>	
	<b>Activos</b>	<b>Pasivos</b>
Inmovilizado material e inmaterial	-	(1.582)
Ingresos diferidos	-	(301)
Deducciones	324	
Otros	(324)	-
<b>Total activos/pasivos</b>	<b>-</b>	<b>(1.883)</b>

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>31.12.2022</b>	
	<b>Activos</b>	<b>Pasivos</b>
Inmovilizado material e inmaterial	(3.653)	(4.987)
Ingresos diferidos	-	(301)
Otros	(452)	-
<b>Total activos/pasivos</b>	<b>(4.105)</b>	<b>(5.288)</b>

El detalle del gasto por impuesto sobre las ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
<b>Impuesto corriente</b>		
Del periodo	(10.557)	(12.554)
Ajustes de ejercicios anteriores	(136)	83
	<b>(10.693)</b>	<b>(12.471)</b>
<b>Impuestos diferidos</b>		
Origen y reversión de diferencias temporarias		
Inmovilizado material e inmaterial	1.582	1.334
Ingresos diferidos	301	301
Deducciones	324	-
Otros	(324)	(452)
<b>Total impuestos diferidos</b>	<b>1.883</b>	<b>1.183</b>
	<b>(8.810)</b>	<b>(11.288)</b>

La conciliación entre el impuesto corriente y el pasivo por impuesto sobre beneficios corriente de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros	
	2023	2022
Impuesto corriente	10.557	12.554
Pagos a cuenta realizados en el periodo	(2.022)	(3.527)
Deudas con empresas del grupo por efecto impositivo (nota 18)	(6.462)	(3.932)
(Activo)/Pasivos por impuestos sobre beneficios corriente	2.073	5.095

Deudas con empresas del grupo por efecto impositivo a 31 de diciembre de 2023 recoge la deuda derivada de la consolidación fiscal con Nortegas Energía Grupo, S.L.U., Accionista Único de la Sociedad, y con las sociedades del grupo no dependientes anteriormente descritas, cuyas cuentas no han sido integradas en el perímetro de consolidación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

El epígrafe Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2022 recogía la estimación a dicha fecha del saldo a cobrar correspondiente al impuesto sobre sociedades de la sociedad dependiente NED España Distribución Gas S.A.U., de los cuales a 31 de diciembre de 2023 están pendientes de cobro 3 miles de euros.

La relación existente entre el gasto por impuesto sobre las ganancias y el beneficio de las actividades continuadas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

<b>31.12.2023</b>	Miles de euros	
	Pérdidas y ganancias	Total
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos del periodo	46.862	46.862
Impuesto (24%)	(11.247)	(11.247)
Gastos no deducibles	(7)	(7)
Deducciones	2.272	2.272
Ajustes de ejercicios anteriores	136	136
Otros	36	36
(Gasto)/ Ingreso por impuesto sobre beneficios De las operaciones continuadas	<b>(8.810)</b>	<b>(8.810)</b>

<b>31.12.2022</b>	Miles de euros	
	Pérdidas y ganancias	Total
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos del periodo	51.749	51.749
Impuesto	(12.574)	(12.574)
Gastos no deducibles	(162)	(162)
Deducciones	1.449	1.449
Ajustes de ejercicios anteriores	(19)	(19)
Otros	18	18
(Gasto)/ Ingreso por impuesto sobre beneficios De las operaciones continuadas	<b>(11.288)</b>	<b>(11.288)</b>



## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

La Sociedad dominante tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los ejercicios no prescritos de los principales impuestos que le son de aplicación.

El resto de sociedades del Grupo tienen abiertos a inspección los ejercicios que a cada una le son aplicable de acuerdo con la legislación vigente en localización.

El artículo 36 de la Norma Foral del Impuesto sobre Sociedades dispone que podrán no integrarse en la base imponible las rentas obtenidas en la transmisión de elementos del inmovilizado material siempre y cuando el importe obtenido en las citadas transmisiones se reinvierta en determinados elementos patrimoniales del inmovilizado material, intangible o inversiones inmobiliarias dentro del plazo comprendido entre el año anterior y los tres años posteriores a la fecha de entrega del elemento transmitido.

En ejercicios anteriores a 2019, la Sociedad obtuvo beneficios susceptibles de acogerse al incentivo de exención por reinversión, cuyos requisitos de información establecidos por la citada norma figuran en las Memorias que forman parte de las Cuentas Anuales correspondientes a los ejercicios en que se materializaron dichas operaciones.

#### 14. Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar

El detalle de la partida Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Accionista Único (nota 34)		
Otros deudores	878	565
Sociedades del Grupo (nota 34)		
Otros deudores	(9)	(6)
Asociadas (nota 34)		
Otros deudores	32	30
No vinculadas		
Clientes	16.483	17.331
Otros deudores	16.157	6.399
Personal	130	60
Correcciones valorativas por deterioro	(677)	(694)
Total	<b>32.994</b>	<b>23.685</b>

Clientes - no vinculadas incluye, principalmente los saldos pendientes de cobro con comercializadoras de gas natural por la facturación de peajes y por la facturación de gas licuado a clientes finales.

Otros deudores - no vinculadas incluye un importe de 10.940 miles de euros en concepto de derechos de cobro por liquidación interempresas del sector gasista y corresponde a la estimación a 31 de diciembre de 2023, que en función de los costes acreditados para la actividad de distribución, le corresponde al Grupo en el período de liquidación correspondiente a efectos de ajustar las liquidaciones a la retribución calculada por el Ministerio de acuerdo con la normativa aplicable en el sector gasista. El importe registrado en este epígrafe está neteado de las deudas (Nota 3.i). A 31 de diciembre de 2022 el epígrafe Acreedores no vinculadas incluía un importe de 3.085 miles de euros en concepto de deudas por liquidación interempresas del sector gasista (nota 22).

#### (a) Correcciones valorativas

El movimiento de las correcciones valorativas por incobrabilidad de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

**NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

## Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	<b>Miles de euros</b>
	<b><u>31.12.2023</u></b>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(694)
Dotaciones	(27)
Reversiones	44
	<hr/>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<b><u>(677)</u></b>

	<b>Miles de euros</b>
	<b><u>31.12.2022</u></b>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(539)
Dotaciones	(155)
Reversiones	-
	<hr/>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<b><u>(694)</u></b>

**15. Otros Activos Corrientes**

El detalle de la partida Otros Activos Corrientes es como sigue:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
Administraciones Públicas deudoras		
H.P. Deudora por IVA	-	615
Ajustes por periodificación	350	245
	<hr/>	<hr/>
Total	<b><u>350</u></b>	<b><u>860</u></b>

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

### 16. Efectivo y Otros Medios Líquidos Equivalentes

El detalle de la partida efectivo y otros medios líquidos equivalentes es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Caja	4	4
Bancos	68.063	38.501
	<u>68.067</u>	<u>38.505</u>

El Accionista Único del Grupo mantiene una póliza de crédito por importe de hasta 120 millones de euros (nota 20). A 31 de diciembre de 2023 se encuentra disponible en su totalidad.

### 17. Patrimonio Neto

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

#### Capital

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital social de la Sociedad está representado por 1.000.000 de acciones nominativas de 100 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Accionista Único de la Sociedad es Nortegas Energía Grupo, S.L.U. (sociedad perteneciente al 100% a Nature Investments, S.a.r.l.) con lo cual la Sociedad tiene carácter de unipersonal y como tal está inscrita en el Registro Mercantil.

Las transacciones con su Accionista Único se detallan en la nota 34 de esta memoria de cuentas anuales consolidadas.

#### Gestión financiera

Los objetivos del Grupo en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir realizando sus actividades fundamentales de distribución de gas natural como sociedad regulada, manteniendo una estructura de capital solvente, razonable y óptima, reduciendo el coste de capital y asegurando asimismo la sostenibilidad de sus actividades a largo plazo. Todo ello dando rendimientos a los accionistas y beneficiando al resto de los grupos de interés con los que interactúa el Grupo.

Con el objeto de mantener y ajustar la estructura de capital, el Grupo puede ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, puede devolver capital, emitir acciones o puede vender activos para reducir el endeudamiento.

El principal mecanismo que utiliza el Grupo para controlar y asegurar la solvencia financiera a largo plazo es la obtención y mantenimiento de un rating de crédito Grado de Inversión, lo que supone una calificación crediticia mínima de BBB- (en el caso de S&P) (Nota 21).

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA es una de las métricas que monitoriza el Grupo para evaluar su estructura de capital. El EBITDA se determina como el resultado de explotación más las amortizaciones y deterioros del periodo. La Deuda Financiera Neta se determina por la suma de las deudas financieras menos efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

El ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA de 2023 y 2022 se ha determinado de la siguiente forma:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables (corriente y no corriente) (nota 18)	1.129.419	1.128.764
Fianzas (corriente y no corriente) (nota 18)	551	1.193
Otros pasivos financieros (corriente y no corriente) (nota 18)	564	824
Deudas con empresas del grupo (nota 18)	14.726	5.747
Arrendamientos (nota 18)	1.577	1.616
Total endeudamiento financiero	1.146.837	1.138.144
Menos: Efectivo y otros medios equivalentes	(68.067)	(38.505)
Deuda Financiera Neta	<b>1.078.770</b>	<b>1.099.639</b>
EBITDA	<b>147.718</b>	<b>154.906</b>
Ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA	<b>7,30</b>	<b>7,10</b>

#### Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo. La prima de emisión surge de la ampliación de capital realizada por Nature Gased XXI S.L.U. con fecha 25 de julio de 2017.

No obstante, a 31 de diciembre de 2023 se incluye un importe de 15.770 miles de euros (17.327 miles de euros a 31 de diciembre de 2022) que no es distribuible por las revalorizaciones legales de los activos del Grupo.

Este saldo será indisponible hasta que sea comprobado y aceptado por la Administración tributaria. Dicha comprobación deberá realizarse dentro de los tres años siguientes a la fecha de presentación de la declaración de la actualización realizada. A estos efectos, no se entenderá que se ha dispuesto del saldo de la cuenta en los siguientes casos:

- Quando el socio o accionista ejerza su derecho a separarse de la sociedad.
- Quando el saldo de la cuenta se elimine, total o parcialmente, como consecuencia de operaciones a las que sea de aplicación el régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores, y cambio de domicilio social de una Sociedad Europea o una Sociedad Cooperativa Europea, de un Estado miembro a otro de la Unión Europea, previsto en el capítulo X del título VIII de la Norma Foral 3/1996, de 26 de junio, del Impuesto sobre Sociedades.
- Quando la entidad deba aplicar el saldo de la cuenta en virtud de una obligación de carácter legal.

Una vez efectuada la comprobación o transcurrido el plazo para la misma, el saldo de la cuenta podrá destinarse a la eliminación de resultados contables negativos, a la ampliación de capital social o, transcurridos diez años contados a partir de la fecha de cierre del balance en el que se reflejaron las

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

operaciones de actualización, a reservas de libre disposición. No obstante, el referido saldo sólo podrá ser objeto de distribución, directa o indirectamente, cuando los elementos patrimoniales actualizados estén totalmente amortizados, hayan sido transmitidos o dados de baja en el balance.

El Accionista Único de la Sociedad acordó con fechas 13 de enero de 2023, 19 de mayo de 2023 y 26 de noviembre de 2023 el reparto de prima de emisión por importes de 41,5 millones de euros, 22,5 millones de euros y 1,5 millones de euros, respectivamente.

El Accionista Único de la Sociedad acordó con fechas 14 de enero de 2022, 24 de mayo de 2022, 11 de julio de 2022 y 24 de noviembre de 2022 el reparto de prima de emisión por importes de 10,9 millones de euros, 7,4 millones de euros, 47,1 millones de euros y 4,2 millones de euros, respectivamente.

#### Otras reservas

Son de libre disposición.

#### Resultado del periodo

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados, con indicación de la parte que corresponde a socios externos en los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

Sociedad	Miles de euros	
	Beneficios/ (Pérdidas) consolidados	
	31.12.2023	31.12.2022
De sociedades por integración global		
Nortegas Energía Distribución, S.A.U.	18.764	26.157
NED España Distribución Gas, S.A.U.	19.008	14.540
NED Suministro GLP, S.A.U.	150	(372)
	<u>37.922</u>	<u>40.325</u>
De sociedades por puesta en equivalencia		
Inkolan, A.I.E.	49	43
Tolosa Gasa, S.A.	81	93
	<u>130</u>	<u>136</u>
Total	<u><b>38.052</b></u>	<u><b>40.461</b></u>

#### Distribución de los beneficios / pérdidas de la Sociedad dominante

La propuesta de distribución del resultado de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 de la Sociedad dominante a presentar al Accionista Único es como sigue:

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	<b>Euros</b>
	<b>2023</b>
Bases de reparto	
Beneficios del periodo	<u>30.871.191,52</u>
Distribución	
Reserva legal	1.585.403,83
Reservas voluntarias	<u>29.285.787,69</u>
	<u>30.871.191,52</u>
	<b>Euros</b>
	<b>2022</b>
Bases de reparto	
Beneficios del periodo	<u>24.820.593,74</u>
Distribución	
Reserva legal	2.482.059,37
Reservas voluntarias	<u>22.338.534,37</u>
	<u>24.820.593,74</u>

### 18. Pasivos Financieros por Categorías

#### Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<b>Miles de euros</b>			
	<b>No corriente</b>		<b>Corriente</b>	
	<b>A coste amortizado o coste</b>		<b>A coste amortizado o coste</b>	
	<b>Valor</b>	<b>Valor</b>	<b>Valor</b>	<b>Valor</b>
<b>31.12.2023</b>	<b>contable</b>	<b>razonable</b>	<b>contable</b>	<b>razonable</b>
<i>Débitos y partidas a pagar</i>				
Obligaciones y otros valores negociables (nota 21)				
Tipo fijo	1.121.637	975.605	7.782	7.782
Deudas con empresas del grupo (nota 13 y 34)	-	-	14.726	14.726
Fianzas	551	551	-	-
Arrendamientos	1.244	1.244	333	333
Otros pasivos financieros	424	424	140	140
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Proveedores	-	-	3.288	3.288
Acreedores	-	-	5.122	5.122
Acreedores de inmovilizado	-	-	2.535	2.535
Otras cuentas a pagar	-	-	787	787
Total pasivos financieros	<u>1.123.856</u>	<u>977.824</u>	<u>34.713</u>	<u>34.713</u>

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros			
	No corriente		Corriente	
	A coste amortizado o coste		A coste amortizado o coste	
	Valor contable	Valor razonable	Valor contable	Valor razonable
<b>31.12.2022</b>				
<i>Débitos y partidas a pagar</i>				
Obligaciones y otros valores negociables (nota 21)				
Tipo fijo	1.120.982	903.372	7.782	7.782
Deudas con empresas del grupo (nota 13 y 34)	-	-	5.747	5.747
Fianzas	1.083	1.083	110	110
Arrendamientos	1.320	1.320	296	296
Otros pasivos financieros	685	685	139	139
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Proveedores	-	-	3.235	3.235
Acreeedores	-	-	11.640	11.640
Acreeedores de inmovilizado	-	-	4.209	4.209
Otras cuentas a pagar	-	-	331	331
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>1.124.070</b>	<b>906.460</b>	<b>33.489</b>	<b>33.489</b>

A 31 de diciembre de 2023 las deudas corrientes con empresas del grupo incluyen principalmente la deuda por el impuesto corriente derivada del régimen de consolidación fiscal con el Accionista Único y con el resto de sociedades mencionadas en la nota 13 por un importe total de 6.462 miles de euros (3.932 miles de euros a 31 de diciembre de 2022) y la cuenta corriente con la sociedad Nortegas Green Energy Solutions, S.L.U. por importe de 8.228 miles de euros (notas 13,19 y 34).

*Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros*

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	Miles de euros			
	2023		2022	
	Débitos y partidas a pagar	Total	Débitos y partidas a pagar	Total
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado (nota 33)	17.164	17.164	17.543	17.543
Otros (nota 33)	1.017	1.017	1.393	1.393
<b>(Ganancias)/Pérdidas netas en pérdidas y ganancias</b>	<b>18.181</b>	<b>18.181</b>	<b>18.936</b>	<b>18.936</b>
<b>Total</b>	<b>18.181</b>	<b>18.181</b>	<b>18.936</b>	<b>18.936</b>

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

### 19. Pasivos Financieros Corrientes y no Corrientes

El detalle de los pasivos financieros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	Miles de euros			
	2023		2022	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Obligaciones y otros valores negociables (nota 21)	1.121.637	7.782	1.120.982	7.782
Deudas con empresas del grupo y asociadas (nota 20 y 34)	-	14.726	-	5.747
Fianzas recibidas (nota 20)	551	-	1.083	110
Otros pasivos financieros (nota 20)	424	140	685	139
Arrendamientos (nota 21.2)	1.244	333	1.320	296
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 22)	-	11.732	-	19.415
<b>Total</b>	<b>1.123.856</b>	<b>34.713</b>	<b>1.124.070</b>	<b>33.489</b>

### 20. Pasivos Financieros por Deudas

El detalle de los pasivos financieros por deudas es como sigue:

	Miles de euros			
	2023		2022	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<b>Vinculadas</b>				
Deudas	-	14.726	-	5.747
<b>No vinculadas</b>				
Otras deudas	424	140	685	139
Arrendamientos	1.244	333	1.320	296
Fianzas y depósitos recibidos	551	-	1.083	110
<b>Total</b>	<b>2.219</b>	<b>15.199</b>	<b>3.088</b>	<b>6.292</b>

#### Pólizas de crédito y otras líneas de financiación

El Accionista Único del Grupo mantiene una póliza de crédito por importe de hasta 120 millones de euros para poder financiar a todas las sociedades dependientes de dicha sociedad.



## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

### 21. Pasivos Financieros por categorías

#### 21.1 Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables

El 13 de septiembre de 2017 Nortegas Energía Distribución S.A.U. obtuvo de la agencia de rating internacional Standard & Poors (S&P) la calificación crediticia BBB-, que supone grado de inversión, tanto para la sociedad como para el programa de emisión de bonos a medio plazo (Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN)).

Con fecha 21 de noviembre de 2023, la agencia de calificación crediticia S&P emitió un nuevo informe de crédito sobre Nortegas Energía Distribución, S.A.U. como emisor del programa de bonos manteniendo la calificación grado de inversión con un BBB- y perspectiva estable. Asimismo, otorga una calificación crediticia de bbb- para el grupo al que pertenece (cuya sociedad dominante es Nature Investments, S.a.r.l.) y para Nortegas Energía Distribución, S.A.U. y sociedades dependientes.

El Grupo realizó en fecha 28 de septiembre de 2017 dos emisiones de bonos en el marco del programa de emisión de deuda Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN), los cuales obtuvieron también la calificación crediticia de BBB- por S&P. La primera fue una emisión por importe de 550 millones de euros, cuyo vencimiento era el 28 de septiembre de 2022. El precio de emisión fue de un 100% y el tipo de interés anual era de un 0,918% pagadero anualmente el 28 de septiembre. La segunda fue una emisión de bonos por importe de 750 millones de euros. El vencimiento era el 28 de septiembre de 2027. El precio de emisión fue de un 100% y el tipo de interés anual era de un 2,065% pagadero anualmente el 28 de septiembre.

Con fecha 15 de julio de 2020, el Grupo realizó una oferta de recompra de bonos correspondientes a su segunda emisión, por un importe máximo de 175 millones de euros. La citada oferta expiró el 23 de julio, con una demanda superior al importe ofertado. Con fecha 27 de julio de 2020, se produjo la recompra efectiva de los 175 millones de euros.

Con fecha 13 de enero de 2021, el Grupo realizó una oferta de recompra de bonos correspondientes a su primera emisión del 28 de septiembre de 2017 y con vencimiento el 28 de septiembre de 2022. La citada oferta expiró el 27 de enero y se produjo la recompra efectiva de 407.438 miles de euros. Esta transacción tuvo un impacto en los gastos financieros del Grupo de 8,6 millones de euros en 2021.

El 7 de julio de 2022, el Grupo amortizó anticipadamente los bonos correspondientes a su primera emisión del 28 de septiembre de 2017 y con vencimiento el 28 de septiembre de 2022 por importe de 142.562 miles de euros.

El Grupo realizó con fecha 21 de enero de 2021 una emisión de bonos en el marco del programa de emisión de deuda Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN), los cuales obtuvieron la calificación crediticia de BBB- por S&P. Es una emisión por importe de 550 millones de euros, cuyo vencimiento es el 22 de enero de 2031 y cuyo tipo de interés anual es de un 0,905%.

A 31 de diciembre de 2023 los intereses devengados no pagados ascienden a 7.782 miles de euros (7.782 miles de euros en 2022) y se clasifican en el epígrafe de Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables corriente del balance consolidado.

#### 21.2 Arrendamientos

El Grupo establece contratos de arrendamiento como arrendatario principalmente sobre vehículos e instalaciones de GLP. El movimiento del pasivo por arrendamiento de los ejercicios 2023 y 2022 se muestra a continuación:

**NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

<b>Miles de euros</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>1.616</b>	<b>1.852</b>
Nuevos contratos de arrendamiento	99	93
Bajas de contratos de arrendamiento	(14)	(131)
Gastos por intereses	53	60
Pagos efectuados de principal	(342)	(317)
Reevaluación/modificación del pasivo por arrendamiento	165	59
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>1.577</b>	<b>1.616</b>

El desglose por vencimientos del pasivo por arrendamiento a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

<b>Miles de euros</b>	<b>31.12.2023</b>
2024	338
2025	204
2026	167
2027	164
2028	163
De 2029 en adelante	835
<b>Total</b>	<b>1.871</b>
Coste financiero	294
Valor actual de las cuotas	1.577
<b>Total</b>	<b>1.871</b>

El desglose por vencimientos del pasivo por arrendamiento a 31 de diciembre de 2022 era el siguiente:

<b>Miles de euros</b>	<b>31.12.2022</b>
2023	301
2024	195
2025	175
2026	152
2027	150
De 2028 en adelante	922
<b>Total</b>	<b>1.895</b>
Coste financiero	279
Valor actual de las cuotas	1.616
<b>Total</b>	<b>1.895</b>

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

#### 21.3 Estado de flujos de efectivo

El movimiento de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 de los pasivos clasificados como actividades de financiación en el Estado de flujos de efectivo excluidos los epígrafes de patrimonio neto, es el siguiente:

#### Flujos de efectivo

Miles de euros (2023)	Saldo a 31.12.2022	Emisiones	Reembolsos	Pago de intereses	Devengo de intereses	Gastos amortizables y otros	Saldo a 31.12.2023
Obligaciones y bonos	1.120.982	-	-	-	655	-	1.121.637
Deudas con empresas del grupo y asociadas	5.747	6.413	-	(278)	314	2.530	14.726
Resto de operaciones de financiación	2.017	-	(146)	-	6	(762)	1.115
Arrendamientos (nota 21.2)	1.616	-	(342)	-	53	250	1.577
Intereses devengados no pagados	7.782	-	-	(15.892)	17.153	(1.261)	7.782
<b>Total Deuda financiera-préstamos y otros</b>	<b>1.138.144</b>	<b>6.413</b>	<b>(488)</b>	<b>(16.170)</b>	<b>18.181</b>	<b>757</b>	<b>1.146.837</b>

Miles de euros (2022)	Saldo a 31.12.2021	Emisiones	Reembolsos	Pago de intereses	Devengo de intereses	Gastos amortizables y otros	Saldo a 31.12.2022
Obligaciones y bonos	1.262.740	-	(142.562)	-	804	-	1.120.982
Deudas con empresas del grupo y asociadas	5.286	1.771	-	-	-	(1.310)	5.747
Resto de operaciones de financiación	2.399	-	(192)	-	12	(202)	2.017
Arrendamientos (nota 21.2)	1.852	-	(317)	-	60	21	1.616
Intereses devengados no pagados	8.153	-	-	(18.431)	18.060	-	7.782
<b>Total Deuda financiera-préstamos y otros</b>	<b>1.280.430</b>	<b>1.771</b>	<b>(143.071)</b>	<b>(18.431)</b>	<b>18.936</b>	<b>(1.491)</b>	<b>1.138.144</b>

El reembolso de obligaciones y bonos en el ejercicio 2022 por importe de 142.562 miles de euros correspondió a la amortización anticipada de los bonos con vencimiento el 28 de septiembre de 2022 (nota 21.1).

#### 22. Acreeedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>Corriente</b>	
	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Vinculadas (nota 34)		
Acreeedores	2.122	3.214
No vinculadas		
Proveedores	3.288	3.235
Acreeedores	3.000	8.426
Proveedores de inmovilizado	2.535	4.209
Personal	787	331
<b>Total</b>	<b>11.732</b>	<b>19.415</b>

Los valores razonables de los acreedores y otras cuentas a pagar no difieren significativamente de sus valores contables.

Acreeedores no vinculadas incluía en 2022 un importe de 3.085 miles de euros en concepto de deudas por liquidación interempresas del sector gasista y corresponde a la estimación a 31 de diciembre de 2022, que en función de los costes acreditados para la actividad de distribución, le corresponde al Grupo en el período de liquidación correspondiente a efectos de ajustar las liquidaciones a la retribución calculada por el Ministerio de acuerdo con la normativa aplicable en el sector gasista. El importe registrado en el epígrafe de acreedores por las deudas por liquidación interempresas del sector gasista está neteado de los derechos de cobro (Notas 3.i y 14).

El Grupo ha estimado la liquidación que le corresponde a 31 de diciembre de 2023 de los años de gas 2023 y 2022 basándose en la comparación de las ventas realizadas en cada periodo menos otros costes relacionados, con el importe devengado al 31 de diciembre de 2023 de los costes acreditados a la Sociedad, calculados en función del reparto de la retribución fija acreditada total en el año 2023, repartida proporcionalmente.

### **23. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio”**

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<b>Días</b>	
	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Periodo medio de pago a proveedores	21,57	18,43
Ratio de las operaciones pagadas	21,80	18,11
Ratio de las operaciones pendientes de pago	16,42	23,52
	<b>Importe en Euros</b>	
	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Total pagos realizados	69.711.157	79.711.157
Total pagos pendientes	3.185.641	5.057.389

El volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad en el ejercicio 2023 han sido 67.882 miles de euros y 12.692 facturas, respectivamente (en el ejercicio 2022 fueron 78.030 miles de euros y 15.939 facturas, respectivamente). El

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

porcentaje que suponen sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores y sobre el número total de facturas a 31 de diciembre de 2023 es de 97,9% y 97,2%, respectivamente (a 31 de diciembre de 2022, 97,9% y 97,9%, respectivamente).

#### **24. Política y Gestión de Riesgos**

##### *Factores de riesgo financiero*

La actividad del Grupo corresponde a la distribución de gas en territorio nacional, por lo que está exenta de riesgos derivados de divisas, riesgo país, etc. Asimismo, no mantiene ninguna contratación de ningún tipo de productos financieros derivados. El Grupo no realiza transacciones significativas con clientes finales, tan solo realiza transacciones con otras sociedades comercializadoras de gas y otros agentes del sistema gasista.

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

La adecuación de los sistemas al perfil de riesgos del Grupo se gestiona de forma individual mediante un análisis específico de cada uno de esos riesgos y de sus factores condicionantes, atendiendo a su naturaleza, procedencia, posibilidad y probabilidad de ocurrencia, así como la importancia de su impacto. Se contempla, adicionalmente, las medidas de gestión (cobertura, mitigación, oportunidad) que son viables para cada uno de ellos.

Los controles se basan en la aprobación de políticas de gestión que incluyen mecanismos de fijación y control de límites operacionales, así como procesos de supervisión y autorización, junto a procedimientos operativos.

##### (i) Riesgo de tipo de interés

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen a riesgos de tipo de interés de valor razonable.

##### (ii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito no es significativo para el Grupo debido a la naturaleza regulada de las operaciones principales que realiza.

La tabla adjunta refleja el análisis de antigüedad de los activos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

31.12.2023					
Miles de euros					
Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Total	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a tipo fijo	32.994	-	-	-	32.994
Otros activos financieros	1.961	-	14	-	1.975
Total activos	34.955	-	14	-	34.969

31.12.2022					
Miles de euros					
Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Total	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a tipo fijo	23.675	-	10	-	23.685
Otros activos financieros	8.256	-	45	-	8.301
Total activos	31.931	-	55	-	31.986

(iii) Riesgo de liquidez

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo presentaba un fondo de maniobra positivo de 70.637 miles de euros (35.051 miles de euros en 2022). El Grupo tiene una generación de caja anual suficiente para afrontar sus necesidades.

La política de liquidez seguida asegura el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos mediante el mantenimiento de facilidades crediticias suficientes.

A continuación se detalla la exposición del Grupo al riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de los pasivos financieros por fechas contractuales de vencimientos remanentes.

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

31.12.2023					
Miles de euros					
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Total
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10.686	1.046	-	-	11.732
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables					
Principal	-	-	-	1.121.637	1.121.637
Intereses	4.692	-	3.090	-	7.782
<b>Total pasivos</b>	<b>15.378</b>	<b>1.046</b>	<b>3.090</b>	<b>1.121.637</b>	<b>1.141.151</b>

31.12.2022					
Miles de euros					
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Total
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	19.031	118	266	-	19.415
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables					
Principal	-	-	-	1.120.982	1.120.982
Intereses	4.692	-	3.090	-	7.782
<b>Total pasivos</b>	<b>23.723</b>	<b>118</b>	<b>3.356</b>	<b>1.120.982</b>	<b>1.148.179</b>

### 25. Provisiones

El detalle de otras provisiones y su clasificación entre corriente y no corriente es como sigue:

	Miles de euros	
	No corriente	
	31.12.2023	31.12.2022
Otras provisiones con el personal	387	211
Otras responsabilidades	2.984	1.847
<b>Total</b>	<b>3.371</b>	<b>2.058</b>

El movimiento de las provisiones durante los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros		
	Otras provisiones de personal (nota 32)	Otras responsabilidades	Total
Al 31 de diciembre de 2022	211	1.847	2.058
Reclasificaciones	7	-	7
Dotaciones	379	1.207	1.586
Reversiones	(210)	(5)	(215)
Utilizaciones	-	(65)	(65)
Al 31 de diciembre de 2023	387	2.984	3.371

	Miles de euros		
	Otras provisiones de personal (nota 32)	Otras responsabilidades	Total
Al 31 de diciembre de 2021	211	445	656
Dotaciones	-	1.402	1.402
Al 31 de diciembre de 2022	211	1.847	2.058

#### Otras responsabilidades

El saldo de la provisión cubre los posibles resultados de los procesos contenciosos relativos al Grupo. De acuerdo con la opinión de los Administradores, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de los mismos difiera significativamente de los importes provisionados al 31 de diciembre de 2023.

#### Avales y garantías

El importe total de avales presentados ante terceros (Ayuntamientos y Otras entidades públicas) al 31 de diciembre de 2023 asciende a 5.304 miles de euros (5.298 miles de euros en 2022), mientras que el importe de avales recibidos de suministradores asciende a 1.617 miles de euros (1.400 miles de euros en 2022).

Los avales entregados ante los Ayuntamientos y Otras Entidades Públicas son en concepto de ocupación y garantía de reposición de los bienes públicos en lo que afecta a las obras en construcción de los gasoductos y redes de distribución. No se espera ninguna pérdida en relación con dichos avales.

## **26. Información Medioambiental**

La propia naturaleza de la actividad del Grupo, distribución de gas natural, como sustitución de productos derivados del petróleo y carbón, más contaminantes por los efectos de su combustión, ayuda a la mejora del medio ambiente y permite rendimientos térmicos más elevados que favorecen la eficiencia energética y, consecuentemente, el ahorro.

El gas natural contribuye a la mejora del medio ambiente ya que reduce la emisión de gases de efecto invernadero (90% de metano) al generar en su combustión una menor cantidad de CO<sub>2</sub>. Asimismo, el gas natural es una de las fuentes de energía fósil que menos gases contaminantes emite, siendo el contenido de azufre prácticamente nulo.

Nortegas se ha convertido en una organización de personas comprometidas con la transición energética y el impacto social, que mantiene la excelencia operativa y la eficiencia como señas del negocio.



## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Este buen desempeño ha sido valorado externamente por analistas ESG como GRESB, que ha otorgado a Nortegas una puntuación de 95 puntos sobre 100 como evidencia del progreso de nuestros objetivos ESG.

A lo largo del 2023, se ha continuado trabajando en la coordinación de vigilancia ambiental en las obras de distribución de gas en aspecto como la gestión de residuos, la afección a los suelos; a cauces; a espacios protegidos; sin haberse detectado ninguna incidencia reseñable.

Se ha realizado un cálculo de huella de carbono de 2022 con alcance 1, 2 y 3, en cuyo análisis se continuará trabajando y profundizando en futuros ejercicios. Un año más, en febrero de 2023 Nortegas superó con éxito la auditoría de verificación ISO 14064:2019 de Gases de Efecto Invernadero lo que, nuevamente ha permitido a la compañía el registro de su huella en la Oficina Española de Cambio Climático.

Además, gracias a acciones como el aumento de la frecuencia en el resequimiento de la red para la detección de emisiones fugitivas, Nortegas ha conseguido reducir en un 9% de sus emisiones directas de gases de efecto invernadero respecto al 2022, y alrededor de un 38% respecto a la media de emisiones entre 2018 y 2020 (cumpliendo con los objetivos de financiación sostenible).

Por otro lado, tras auditoría externa en octubre 2023 y resultado satisfactorio, se ha mantenido la certificación de los Sistemas de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, en base a las Normas UNE-EN-ISO 9001:2015 y UNE-EN-ISO-14001:2015.

Durante 2023 la compañía ha trabajado en la integración de los sistemas de gestión (Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Laboral) con el objetivo, entre otros, de realizar su primera auditoría integrada en abril de 2024.

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023, el Grupo no ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental ni ningún otro ingreso que se produzca como consecuencia de ciertas actividades relacionadas con el medio ambiente.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse y aunque los Administradores consideran que, debido a las actuaciones desarrolladas por el Grupo comentadas anteriormente, son muy poco probables, manifiestan que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que la misma tiene suscritas.

### **27. Subvenciones de capital**

El movimiento de los ingresos diferidos es como sigue:

	<b>Miles de euros</b>
	<b>31.12.2023</b>
Saldo al inicio del ejercicio	1.032
Altas	-
Traspasos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(39)
Saldo al final del ejercicio	<b>993</b>

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	<b>Miles de euros</b>
	<b>31.12.2022</b>
Saldo al inicio del ejercicio	778
Altas	291
Trasposos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(37)
Saldo al final del ejercicio	<b>1.032</b>

#### 28. Pasivos del contrato

El movimiento de los Pasivos del contrato es como sigue:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Saldo al inicio del ejercicio	14.991	13.453
Altas	3.094	1.962
Bajas	-	-
Trasposos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(489)	(424)
Saldo al final del ejercicio	<b>17.596</b>	<b>14.991</b>

Pasivos del contrato incluye actividades de acometida y extensión.

#### 29. Otros Pasivos Corrientes

El detalle de la partida Otros Pasivos Corrientes es como sigue:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
H.P. Acreedora por retenciones	287	1.322
H.P. Acreedora por Imp. Especial Hidrocarburos	11	-
Organismos de la Seguridad Social acreedores	189	94
Precios públicos, tasas y Ayuntamientos	2.032	3.030
Otros	-	610
Total	<b>2.519</b>	<b>5.056</b>

Dentro del epígrafe Precios públicos, tasas y Ayuntamientos se recoge el importe correspondiente a las tasas por ocupación del subsuelo que por su consideración de coste variable no ha sido considerado dentro del alcance de la NIIF 16.

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

### 30. Ingresos Ordinarios y Aprovisionamientos

El detalle de ingresos ordinarios por categorías es como sigue:

	Miles de euros	
	Nacional	
	2023	2022
Ingresos por actividades reguladas gas propano	25.152	30.829
Ingresos por actividades reguladas gas natural	150.483	158.792
Otros ingresos regulados	22.654	23.104
Otros ingresos no regulados	2.682	2.105
	<b>200.971</b>	<b>214.830</b>

Ingresos por actividades reguladas corresponde, principalmente, por un lado, al importe devengado por la retribución regulada a las empresas distribuidoras de gas y, por otro lado, a la venta de gas propano.

Otros ingresos regulados incluye, principalmente, los ingresos por inspecciones periódicas y alquiler de contadores.

El detalle de Aprovisionamientos es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Consumo de mercaderías		
Compras	17.205	22.007
Variación de existencias	787	(728)
	<b>17.992</b>	<b>21.279</b>
Otras compras y gastos externos		
Trabajos realizados por otras empresas	4.540	4.195
Otros	381	347
	<b>4.921</b>	<b>4.542</b>
	<b>22.913</b>	<b>25.821</b>

Trabajos realizados por otras empresas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde principalmente a las inspecciones periódicas subcontratadas a terceros.

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

#### 31. Otros Gastos

El detalle de otros gastos es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Cánones	100	177
Reparaciones y conservación	2.735	2.930
Servicios de profesionales independientes	337	387
Prestación de servicios de empresas del grupo (nota 34)	20.109	24.620
Primas de seguros	591	641
Suministros	197	287
Otros servicios	2.641	3.012
Tributos	1.289	3.260
Otros gastos	1.465	1.736
	<b>29.464</b>	<b>37.050</b>

#### 32. Gastos por Retribuciones a los Empleados

El detalle de los gastos por retribuciones a los empleados es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Sueldos, salarios y asimilados	7.004	4.131
Otras cargas sociales e impuestos	2.018	1.467
Indemnizaciones	-	232
Dotación/(Reversión) provisiones de personal (Nota 25)	169	-
Aportaciones a otras prestaciones a largo plazo	302	154
	<b>9.493</b>	<b>5.984</b>

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

### 33. Ingresos y Gastos Financieros

El detalle de los Ingresos y Gastos financieros es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos financieros de créditos a empresas del grupo (nota 11 y 34)	105	39
Ingresos financieros (nota 11)	1.226	16
Gastos por intereses de Deudas con empresas del grupo (nota 18 y 34)	(313)	(17)
Gastos por intereses de Deudas con Entidades Financieras (nota 18)	-	-
Gastos por intereses de deudas por emisión de bonos (nota 18)	(16.851)	(17.526)
Otros gastos financieros (nota 18)	(1.017)	(1.393)
Resultado financiero neto	<b>(16.850)</b>	<b>(18.881)</b>

### 34. Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

Los detalles de los saldos deudores y acreedores con partes vinculadas, por categorías y de las principales características de los mismos, se presentan en las notas 9, 11, 14, 20 y 22 principalmente.

El desglose de los saldos por categorías al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>			<u>Total</u>
	<u>Accionista Único</u>	<u>Sociedades del grupo</u>	<u>Sociedades asociadas</u>	
<b>31.12.2023</b>				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p Participaciones puestas en equivalencia (nota 9)	-	-	904	<b>904</b>
Total activos no corrientes	-	-	904	<b>904</b>
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p				
Créditos a empresas (nota 11)	1.897	1	-	<b>1.898</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Deudores varios (nota 14)	878	(9)	32	<b>901</b>
Total activos corrientes	<b>2.775</b>	<b>(8)</b>	<b>32</b>	<b>2.799</b>
Total activo	<b>2.775</b>	<b>(8)</b>	<b>936</b>	<b>3.703</b>
Deudas corto plazo				
Otros Pasivos financieros	5.710	9.016	-	<b>14.726</b>
Acreedores, empresas del grupo y asociadas (nota 22)	2.087	35	-	<b>2.122</b>
Acreedores de inmovilizado	-	20	-	<b>20</b>
Total pasivos corrientes	<b>7.797</b>	<b>9.071</b>	<b>-</b>	<b>16.868</b>
Total pasivo	<b>7.797</b>	<b>9.071</b>	<b>-</b>	<b>16.868</b>

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

31.12.2022	Miles de euros			Total
	Accionista Único	Sociedades del grupo	Sociedades asociadas	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p Participaciones puestas en equivalencia (nota 9)	-	-	866	866
Total activos no corrientes	-	-	866	866
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p Créditos a empresas (nota 11)	-	8.256	-	8.256
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar Deudores varios (nota 14)	565	(6)	30	589
Total activos corrientes	565	8.250	30	8.845
Total activo	565	8.250	896	9.711
Deudas corto plazo Otros Pasivos financieros	5.365	382	-	5.747
Acreedores, empresas del grupo y asociadas (nota 22)	3.156	58	-	3.214
Total pasivos corrientes	8.521	440	-	8.961
Total pasivo	8.521	440	-	8.961

#### Transacciones del Grupo con partes vinculadas

Los importes de las transacciones del Grupo con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

31.12.2023	Miles de euros			Total
	Accionista Único	Sociedades del grupo	Sociedades asociadas	
Ingresos Otros servicios prestados	-	308	339	647
Instrumentos financieros Ingresos Financieros (Nota 33)	-	105	-	105
Participación en beneficios de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación (Nota 9)	-	-	130	130
Total ingresos	-	413	469	882
Gastos Otros gastos (Nota 31)	19.839	270	-	20.109
Instrumentos financieros Gastos Financieros (Nota 33)	140	173	-	313
Total Gastos	19.979	443	-	20.422

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros			Total
	Accionista Único	Sociedades del grupo	Sociedades asociadas	
<b>31.12.2022</b>				
Ingresos				
Otros servicios prestados	-	28	321	<b>349</b>
Instrumentos financieros				
Ingresos Financieros (Nota 33)	-	39	-	<b>39</b>
Participación en beneficios de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación (Nota 9)	-	-	136	<b>136</b>
<b>Total ingresos</b>	<b>-</b>	<b>67</b>	<b>457</b>	<b>524</b>
Gastos				
Otros gastos (Nota 31)	24.147	473	-	<b>24.620</b>
Instrumentos financieros				
Gastos Financieros (Nota 33)	17	-	-	<b>17</b>
<b>Total Gastos</b>	<b>24.164</b>	<b>473</b>	<b>-</b>	<b>24.637</b>

#### Información relativa a Administradores de la Sociedad dominante y personal de alta dirección del Grupo

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 los Administradores no han devengado remuneraciones. Por otro lado, durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 los miembros de alta dirección de la Sociedad han devengado remuneraciones en concepto de sueldos y salarios, bonus e incentivos a largo plazo y, en su caso, indemnizaciones por importe de 458,45 miles de euros (0 miles de euros en 2022 dado que dichas funciones eran realizadas a través de su Accionista Único, Nortegas Energía Grupo, S.L.U).

El importe de las aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida a los miembros de alta dirección en 2023 es de 9,35 miles de euros.

La Sociedad dominante no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad en 2023 y 2022.

El importe de la prima del Seguro Colectivo de Responsabilidad Civil, por el ejercicio del cargo de consejero, ha sido soportado por el Accionista Único, Nortegas Energía Grupo, S.L.U. durante los ejercicios 2023 y 2022.

#### Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores y por los miembros del Consejo de Control de la Sociedad dominante

Durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los Administradores de la Sociedad no han realizado con ésta ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

#### Situaciones de conflicto de interés de los Administradores de la Sociedad dominante

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC, a excepción de D. Mark William Mathieson que es miembro del Consejo de Administración de Cadent Gas, Ltd UK. Y ha sido Administrador de la Sociedad en el ejercicio 2023.

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

#### 35. Información sobre Empleados

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	Número medio de empleados	
	31.12.2023	31.12.2022
Directores	5	3
Jefes y Responsables	16	11
Otros	75	57
	<b>96</b>	<b>71</b>

A 31 de diciembre de 2023 el Grupo mantiene un empleado con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local) (ninguno a 31 de diciembre de 2022).

El Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, impone a las empresas públicas y privadas que empleen a 50 o más trabajadores una cuota de reserva de puestos de trabajo para personas con discapacidad de al menos el 2% de su plantilla.

La Sociedad en la medida en que no alcanza la mencionada reserva se acoge a una serie de medidas alternativas establecidas por el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva en favor de los trabajadores con discapacidad. Las medidas alternativas que las empresas pueden aplicar para cumplir la obligación de reserva de empleo en favor de las personas con discapacidad ha sido principalmente mantener contratos de prestación de servicios recibidos de, al menos, dos proveedores considerados centro especial en poder del correspondiente certificado de excepcionalidad.

La distribución por sexos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, del personal y de los Administradores del Grupo es como sigue:

	Número			
	2023		2022	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Consejeros	-	2	-	4
Directores	1	5	1	2
Jefes y Responsables	8	12	5	6
Otros	24	65	10	48
	<b>33</b>	<b>84</b>	<b>16</b>	<b>60</b>

Durante el ejercicio 2023 se han traspasado a Nortegas Energía Distribución, S.A.U. empleados de otras sociedades del grupo implantando los requerimientos legales de Separación de Actividades.



## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

#### 36. Honorarios de Auditoría

Los honorarios de la empresa auditora Ernst & Young, S.L. de las cuentas anuales del Grupo y de sus sociedades vinculadas durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido los siguientes:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Por servicios de auditoría de cuentas anuales consolidadas	51	49
Por servicios de auditoría de cuentas anuales individuales de la Sociedad	35	35
Por servicios de auditoría de cuentas anuales sociedades dependientes	48	48
Por otros servicios relacionados con la auditoría	2	2
Por otros servicios	42	-
	<b>178</b>	<b>134</b>

#### 37. Hechos Posteriores

No se ha producido después del cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 ningún acontecimiento significativo adicional digno de mención que pudiera afectar a las cuentas anuales consolidadas adjuntas y que no esté comentado en las mismas.

**NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Detalle de las Sociedades Dependientes

31 de diciembre de 2023

Denominación social	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Sociedad titular de la participación	% Participación	% de derechos de voto	Supuesto en el que se basa la consolidación
NED España Distribución Gas, S.A.U.	Bilbao (Vizcaya)	Distribución de gas natural.	Ernst & Young, S.L.	Nortegas Energía Distribución, S.A.U.	100%	100%	Global
NED Suministro GLP, S.A.U.	Bilbao (Vizcaya)	Distribución y comercialización de gas licuado del petróleo.	Ernst & Young, S.L.	Nortegas Energía Distribución, S.A.U.	100%	100%	Global
Tolosa Gasa, S.A.	Tolosa (Guipúzcoa)	Distribución de gas natural.	Ernst & Young, S.L.	Nortegas Energía Distribución, S.A.U.	40,00%	40,00%	Método de la participación
Inkolan, A.I.E.	Bilbao (Vizcaya)	Recopilación y gestión de toda la información relativa a las redes instaladas por cada uno de sus socios en el ámbito de la Comunidad Autónoma Vasca (CAV).	Moore Stephens AMS, S.L.	Nortegas Energía Distribución, S.A.U.	14,29%	14,29%	Método de la participación

Este Anexo forma parte integrante de la nota 6 de las cuentas anuales consolidadas.

**NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Detalle de las Sociedades Dependientes

31 de diciembre de 2022

<b>Denominación social</b>	<b>Domicilio Social</b>	<b>Actividad</b>	<b>Auditor</b>	<b>Sociedad titular de la participación</b>	<b>% Participación</b>	<b>% de derechos de voto</b>	<b>Supuesto en el que se basa la consolidación</b>
NED España Distribución Gas, S.A.U.	Gijón (Asturias)	Distribución de gas natural.	Ernst & Young, S.L.	Nortegas Energía Distribución, S.A.U.	100%	100%	Global
NED Suministro GLP, S.A.U.	Bilbao (Vizcaya)	Distribución y comercialización de gas licuado del petróleo.	Ernst & Young, S.L.	Nortegas Energía Distribución, S.A.U.	100%	100%	Global
Tolosa Gasa, S.A.	Tolosa (Guipúzcoa)	Distribución de gas natural.	Ernst & Young, S.L.	Nortegas Energía Distribución, S.A.U.	40,00%	40,00%	Método de la participación
Inkolan, A.I.E.	Bilbao (Vizcaya)	Recopilación y gestión de toda la información relativa a las redes instaladas por cada uno de sus socios en el ámbito de la Comunidad Autónoma Vasca (CAV).	Moore Stephens AMS, S.L.	Nortegas Energía Distribución, S.A.U.	14,29%	14,29%	Método de la participación

Este Anexo forma parte integrante de la nota 6 de las cuentas anuales consolidadas.

# NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Informe de Gestión Consolidado

31 de diciembre de 2023

### 1. Hitos más significativos de 2023

El 2023 ha sido un año marcado por la climatología más calurosa de lo habitual experimentada de manera prácticamente consistente a lo largo del año, lo cual ha impactado en el consumo de los consumidores finales. Además de las altas temperaturas en el 2023 el contexto macroeconómico y energético internacional, derivado de los conflictos geopolíticos, ha seguido teniendo reflejo directo en los precios del gas. A pesar de este contexto desfavorable, es de destacar la capacidad de Nortegas de conseguir crecimientos significativos de actividad y de inversión. El Grupo ha conseguido captar más de 14.000 nuevos puntos de suministro, vehicular un total de 23TWh por sus redes y alcanzar unos niveles de inversión bruta de casi 23 millones de euros.

Desde un punto de vista financiero, este contexto se ha visto reflejado en una reducción de un 4,6% del EBITDA hasta los 147,7 millones de euros. Parte de esta reducción se debe a un ajuste de los ingresos regulados de 5,4 millones de euros ocasionados por los cambios regulatorios anunciados en la Circular 4/2020.

A pesar de todo esto, en 2023 se ha seguido trabajando intensamente en el desarrollo del Plan Estratégico de la compañía al objeto de poner nuestras infraestructuras al servicio de la transición energética, mediante la utilización de gases renovables. En este sentido, estamos invirtiendo de manera significativa en diferentes programas de I+D, entre los que destaca el proyecto H2SAREA, proyecto que confirma la viabilidad de las infraestructuras de gas existentes en el desarrollo de la transición energética nacional, reduciendo significativamente el impacto económico de la implantación de los gases renovables. Este proyecto demuestra que las redes existentes son compatibles para la distribución parcial del hidrógeno verde, a través de una mezcla o “blending” de hasta el 20%, asegurando el mismo nivel de seguridad que tiene el uso de gas natural y contribuyendo a descarbonizar el consumo de los consumidores finales.

Dentro de la estrategia de desarrollo del hidrógeno verde, Nortegas ha construido el primer hidroduto dedicado que conecta una refinería en Muskiz con un parque tecnológico denominado Energy Intelligence Center (EIC). Este es el primer paso dentro de la estrategia de desarrollo de valles de hidrógeno que permitan descarbonizar a la industria de nuestras regiones.

Además del Hidrógeno Verde, Nortegas apuesta por el Biometano como elemento de descarbonización de nuestros clientes, utilizando las infraestructuras actuales. Para ello, colabora activamente con promotores de nuestras zonas de actuación para facilitar puntos de inyección de biometano a las redes de gas natural actuales.

Asimismo, continuamos avanzando en la digitalización del Grupo y particularmente de nuestras infraestructuras.

Alineado con el objetivo del Grupo de contribuir a la descarbonización y a la consecución de los objetivos adoptados por el Acuerdo de París, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y generar un impacto positivo en las comunidades en las que opera, durante el año 2023 la Sociedad ha avanzado en el desarrollo de determinados objetivos de sostenibilidad que han servido de base para el establecimiento de un préstamo calificado como sostenible.

En el terreno regulatorio, el reto de Nortegas ha estado centrado en poner en valor el uso del gas, convencional y renovable, como vector energético en la futura economía descarbonizada.

En 2023 se ha aprobado el «Código de Conducta de las sociedades del Grupo Nortegas que realizan actividades reguladas», y se han implantado los requerimientos legales de Separación de Actividades.

También se ha reforzado la cultura de salvaguarda de la privacidad y la protección de datos de carácter personal con la aprobación de la «Política de Protección de Datos del Grupo Nortegas».

# NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Informe de Gestión Consolidado

31 de diciembre de 2023

Nortegas es el segundo Distribuidor de gas en España y el principal en la zona norte. Cuenta con más de un millón de puntos de suministro y 8.509 km. de red repartidos entre el País Vasco, Asturias y Cantabria. Tiene una plantilla formada por 116 profesionales a 31 de diciembre de 2023 y su sede corporativa está en Bilbao.

### 2. Datos e hitos operacionales

La actividad de Nortegas está mayoritariamente regulada, y a cierre de 2023, cuenta con más de un millón de puntos de suministro de gas natural y de GLP, con presencia en 396 municipios, de los cuales 225 son suministrados por gas natural y el resto por GLP.

	2023	2022	2021	2020	TACC (2020-2023) (1)
<b>Puntos de conexión</b>	<b>1.069.494</b>	<b>1.064.017</b>	<b>1.056.879</b>	<b>1.044.243</b>	1%
Gas Natural	980.181	974.919	968.233	961.061	
Gas Natural (GN)<4 bar	979.503	974.237	967.549	960.392	
Gas Natural (GN)>4 bar	678	682	684	669	
GLP	89.313	89.098	88.646	83.182	
<b>Energía Distribuida GN+GLP (GWh)</b>	<b>23.275</b>	<b>24.587</b>	<b>30.481</b>	<b>27.764</b>	-6%
Energía Distribuida (GN) (GWh)	22.926	24.210	30.077	27.397	
Energía Distribuida (GLP) (GWh)	349	377	404	367	
<b>Longitud de la red (GN+GLP) (Km)</b>	<b>8.509</b>	<b>8.477</b>	<b>8.435</b>	<b>8.306</b>	1%
Km GN	8.013	7.985	7.956	7.910	
Km GLP	496	492	479	396	

Nota 1: Tasa acumulada de crecimiento compuesto desde el año 2020 al año 2023

Se han realizado inversiones en extensión de red de gas natural de distribución, alcanzando un total de 8.013 km. al 31 de diciembre de 2023, lo que representa una cuota del 10% respecto al sector en España.

Las inversiones en nuevas redes de gas natural y el aumento de la saturación de puntos de suministro en redes de gas natural ya existentes han permitido incrementar los puntos de suministro hasta alcanzar los 980.181. La energía distribuida por las redes ha sido de 22.926 GWh, habiéndose visto impactada por los acontecimientos descritos anteriormente, a pesar del aumento en extensión de red y de puntos de suministro un año más.

La actividad de GLP a 31 de diciembre de 2023 ha alcanzado 89.313 puntos de suministro y 496 kms de red de GLP.

### 3. Análisis del Resultado 2023

El EBITDA (Beneficio de explotación antes de amortizaciones) consolidado de Nortegas en 2023 ha sido de 147,7 millones de euros frente a los 154,9 millones de euros de 2022, lo que supone una disminución del 4,6% frente al año anterior.

La cifra de ingresos de Nortegas Consolidado ha alcanzado en el 2023 una cifra de 201,0 millones de euros frente a los 214,8 millones de euros de 2022.

El Resultado de Explotación obtenido en 2023 asciende a 63,6 millones de euros, tras unas dotaciones de amortización de 84,1 millones de euros. Los Resultados Financieros y otros resultados, junto con el Impuesto sobre Sociedades, sitúan finalmente el Beneficio Neto obtenido en 38,1 millones de euros.

# NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Informe de Gestión Consolidado

31 de diciembre de 2023

A continuación, se desglosa el detalle por segmento de actividad de las inversiones de Nortegas, que en 2023 han sido un 19% inferior al año anterior.

<b>Inversiones Brutas (en millones de euros)</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Gas Natural	20,6	25,5	26,9	26,4
LPG	2,0	2,3	8,2	1,8
<b>TOTAL</b>	<b>22,6</b>	<b>27,8</b>	<b>35,1</b>	<b>28,2</b>

#### 4. Hechos más significativos del 2023

Se ha continuado con la actividad habitual como compañía regulada del sector del gas natural y del GLP. Esto es, la gestión de los activos regulados de distribución, incluyendo la promoción de nuevas infraestructuras, su desarrollo y construcción, así como los servicios de operación, mantenimiento y optimización de las redes.

También se tiene presencia en el mercado de los gases licuados del petróleo, donde además de las actividades anteriormente mencionadas se encarga del suministro del combustible.

El Grupo Nortegas ha continuado su actividad de expansión de red en sus áreas de influencia. Se recogen, a continuación, algunos de los hitos más singulares:

Hitos relacionados con Operaciones:

- ✓ Completado el desarrollo del Plan de Mantenimiento Preventivo Programado.
- ✓ Firma del primer contrato de inyección entre Nortegas y un Operador de biometano para un punto de inyección de 1.100 Nm<sup>3</sup>/h (Navia, Asturias). Puesta en servicio prevista para primer trimestre de 2025.
- ✓ Nueva Estación de Servicio de GNV en Vigo: Puesta en marcha planificada, pendiente de finalización y gestión documental complementaria.
- ✓ Nuevo Núcleo de Población Campomanes- Lena: Ejecución 2022 - 2023 y puesta en marcha programada para finales de febrero 2024.
- ✓ Campaña de inspección de 2023 completada, obteniendo NED una cuota de 82,7%.
- ✓ Actualización completa de la Norma UNE 60670 (instalaciones receptoras domésticas) en el grupo de trabajo de Sedigas, en el que distribuidores, Asociaciones de Instaladores y Gobiernos Regionales han participado durante 3 años. La entrada en vigor está pendiente de publicación de los procedimientos en los boletines.
- ✓ Nuevos desarrollos de iniciativas de digitalización para enviar por correo electrónico las comunicaciones de inspecciones periódicas y altas. En 2023, el 40% de estas actividades han sido informadas por correo electrónico.

Hitos relacionados con la actividad comercial:

- ✓ 325 GWh captados en el segmento Industrial y Terciario entre nuevas conexiones y ampliaciones de las ya existentes.
- ✓ Crecimiento neto de 5.263 clientes de gas natural

# NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Informe de Gestión Consolidado

31 de diciembre de 2023

- ✓ Alcanzados los 12.986 clientes activos del servicio de mantenimiento de GLP Nortegas A PUNTO, lanzado en noviembre de 2020, alcanzando una cuota de mercado del 14,5% en tres años.

Hitos relacionados con proyectos de Hidrógeno:

- ✓ H2Sarea: prueba de mezcla del 20% de hidrógeno con gas natural en una réplica de nuestra red de distribución, terminada satisfactoriamente.
- ✓ Trabajando activamente con clientes industriales en nuestras regiones de actuación, para la definición futura de los valles de hidrógeno.

El plano regulatorio correspondiente al ejercicio 2023 viene marcado por los siguientes textos normativos publicados:

### Índice Global de Ratios

- Resolución de 23 de febrero de 2023, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establece el valor del Índice Global de Ratios de 2023 de las empresas que realizan las actividades de transporte y distribución de energía eléctrica y las actividades de transporte, regasificación, almacenamiento subterráneo y distribución de gas natural.
- Resolución de 21 de diciembre de 2023, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establece el valor del índice global de ratios de 2024 y la penalización relativa a la prudencia financiera de las empresas que realizan las actividades de transporte y distribución de energía eléctrica y las actividades de transporte, regasificación, almacenamiento subterráneo y distribución de gas natural.

### Resolución CNMC de Retribución

- Resolución de 30 de mayo de 2023, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establece la retribución para el año de gas 2024 de las empresas que realizan las actividades reguladas de plantas de gas natural licuado, de transporte y de distribución de gas natural.

### Peajes de acceso, cánones de almacenamientos subterráneos y cargos

- Resolución de 30 de mayo de 2023, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establecen los peajes de acceso a las redes de transporte, redes locales y regasificación para el año de gas 2024.
- Orden TED/1072/2023, de 26 de septiembre, por la que se establecen los cargos del sistema gasista y la retribución y los cánones de los almacenamientos subterráneos básicos para el año de gas 2024.

### Mermas

- Resolución de 26 de octubre de 2023, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, sobre el cálculo, supervisión y valoración de los saldos de mermas en el sistema gasista correspondientes al año de gas 2022 y su afcción a la retribución de los titulares de las instalaciones.

### Fondos Europeos, Ayudas y Subvenciones

- Real Decreto 4/2023, de 10 de enero, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a los proyectos españoles por su participación en el Proyecto Importante de Interés Común Europeo de tecnología de hidrógeno dentro del Componente 9 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- Real Decreto 251/2023, de 4 de abril, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a la empresa Arcelor Mittal España S.A. para la ejecución del proyecto Hidrógeno circular DRI, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- Extracto de la Resolución de 18 de mayo de 2023, del Consejo de Administración de E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P. por la que se establece la

# NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Informe de Gestión Consolidado

31 de diciembre de 2023

Segunda convocatoria del programa de incentivos a proyectos pioneros y singulares de hidrógeno renovable (Programa H2 PIONEROS) en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea – Next Generation EU.

- Orden ICT/744/2023, de 7 de julio, por la que se regulan las bases de la línea de ayudas para la compensación de los costes adicionales debidos al aumento excepcional de los precios del gas natural.
- Extracto de la Orden de 20 de julio de 2023, por la que se convoca en 2023 la concesión de las subvenciones dispuestas en la Orden ICT/744/2023, de 7 de julio, por la que se regulan las bases de la línea de ayudas para la compensación de los costes adicionales debidos al aumento excepcional de los precios del gas natural.

### Medidas Urgentes

- Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se adoptan y prorrogan determinadas medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania, de apoyo a la reconstrucción de la isla de La Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad; de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles y conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores; y de ejecución y cumplimiento del Derecho de la Unión Europea.
- Real Decreto-ley 8/2023, de 27 de diciembre, por el que se adoptan medidas para afrontar las consecuencias económicas y sociales derivadas de los conflictos en Ucrania y Oriente Próximo, así como para paliar los efectos de la sequía.

### Ahorro y Eficiencia Energética

- Real Decreto 36/2023, de 24 de enero, por el que se establece un sistema de Certificados de Ahorro Energético.
- Orden TED/296/2023, de 27 de marzo, por la que se establecen las obligaciones de aportación al Fondo Nacional de Eficiencia Energética en el año 2023.
- Orden TED/815/2023, de 18 de julio, por la que se desarrolla parcialmente el Real Decreto 36/2023, de 24 de enero, por el que se establece un Sistema de Certificados de Ahorro Energético.
- Orden TED/845/2023, de 18 de julio, por la que se aprueba el catálogo de medidas estandarizadas de eficiencia energética.
- Directiva (UE) 2023/1791 del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de septiembre de 2023 relativa a la eficiencia energética y por la que se modifica el Reglamento (UE) 2023/955 (versión refundida).
- Resolución de 20 de octubre de 2023, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se modifica el Anexo I de la Orden TED/845/2023, de 18 de julio, por la que se aprueba el catálogo de medidas estandarizadas de eficiencia energética.

### Directiva de energía renovable

- Directiva (UE) 2023/2413 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de octubre de 2023 por la que se modifican la Directiva (UE) 2018/2001, el Reglamento (UE) 2018/1999 y la Directiva 98/70/CE en lo que respecta a la promoción de la energía procedente de fuentes renovables y se deroga la Directiva (UE) 2015/652 del Consejo

### Acto delegado de hidrogeno verde

- Reglamento delegado (UE) 2023/1184 de la Comisión de 10 de febrero de 2023 por el que se completa la Directiva (UE) 2018/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo estableciendo una metodología común de la Unión en la que se definan normas detalladas para la producción de carburantes líquidos y gaseosos renovables de origen no biológico



# NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Informe de Gestión Consolidado

31 de diciembre de 2023

- Finalizadas las alegaciones a la propuesta del Ministerio de Nuevas Normas Técnicas de Gestión del Sistema de Gas (NGTS) y sesiones celebradas con el Ministerio para explicar las propuestas de los Distribuidores, que se centran fundamentalmente en (1) Estructura de las instalaciones de "Reverse Flow" y (2) determinación de la calidad del gas para permitir un mayor porcentaje de mezcla de hidrógeno en las redes de distribución.
- Alegaciones enviadas al CEM - Centro Español de Metrología a través de Sedigas con la participación de todos los Distribuidores con el objetivo de aclarar la aplicabilidad de la normativa metrológica para contadores en la industria y ampliar los períodos de validez de las verificaciones.
- Propuesta de resolución de la CNMC sometida a consulta pública (hasta el 31 de enero) para definir el precio transitorio de alquiler de contadores inteligentes aplicable a los consumidores conectados a redes de menos de 4 bar y de consumo igual o inferior a 50.000 kWh/año. 1,10€/mes (13,22€/año), precio que puede ser revisado una vez que se apruebe la orden ministerial para establecer el plan de sustitución.

Como se detalla en la Nota 23 el periodo medio de pago de la Sociedad a sus proveedores en el ejercicio 2023 ha sido de 21,57 días. Este periodo medio se encuentra por debajo del máximo establecido en la normativa de morosidad.

### 5. Acciones propias

Al 31 de diciembre de 2023, no se dispone de acciones propias, ni se han adquirido durante el año.

### 6. Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo no tiene contratado ningún tipo de instrumento financiero derivado.

### 7. Riesgos

El Grupo ha analizado los riesgos e incertidumbres a los que está sometida su actividad, entendiendo el Consejo de Administración que los riesgos identificados no exigen la adopción urgente e inmediata de acciones adicionales o específicas a las medidas de mitigación ya existentes que han sido evaluadas por un externo.

En la nota 24 de la memoria consolidada adjunta se describen las Políticas y la Gestión de Riesgos.

### 8. Actividades en materia de Investigación y Desarrollo

Durante el periodo, el Grupo ha continuado con su esfuerzo para desarrollar proyectos de investigación de relevancia estratégica, alineados con las líneas prioritarias de investigación y desarrollo avaladas por la industria europea del gas, entre los que se destacan:

- ✓ Proyecto H2SAREA: proyecto subvencionado por el programa HAZITEK estratégico del Gobierno Vasco, en colaboración con los Centros Tecnológicos Tecnalia, Ikerlan y el Centro Nacional del Hidrógeno y cinco socios (ABC Compresores, Erreka, Fidegas, H2Site y Orkli), con el que se pretende impulsar el empleo seguro del hidrógeno en las infraestructuras de distribución de gas natural mediante el desarrollo de soluciones tecnológicas avanzadas del tejido industrial vasco.
- ✓ La conclusión de este proyecto, tras los tres años de ejecución del proyecto (2021-2023), es que la red existente de gas natural está preparada para distribuir hasta un 20% hidrógeno verde junto con gas natural o biometano. Para ello, se han llevado a cabo las siguientes pruebas:
  - Pruebas de compatibilidad de materiales presentes en la red de gas natural con 100% de H2.

# NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Informe de Gestión Consolidado

31 de diciembre de 2023

- Resultados sin incidencias en las pruebas de operación y funcionamiento del H2Loop con niveles de *blending* del 20% H2 - 80% gas natural.
  - Diseño, construcción y validación de punto de inyección directa de hidrógeno en la red de gas natural.
  - Análisis de la capacidad de la red para asumir la presencia de hidrógeno.
  - En el sector industrial, estudio mediante modelización CFD de 2 casos de uso de gas natural y su comportamiento con mezclas de hidrógeno y gas natural: horno de tratamiento térmico y caldera de vapor.
  - En el sector doméstico, validación del funcionamiento de caldera y cocina de gas natural y medición de reducción de GEI con *blending* del 20% H2 - 80% gas natural: Emisiones de monóxido de carbono (CO) se reducen un 54%, las de dióxido de carbono (CO2) un 7% y las de óxidos de nitrógeno (NOX) un 53%, aproximadamente.
- ✓ Inicio del proyecto H2INTEGRA: proyecto subvencionado por el programa HAZITEK estratégico del Gobierno Vasco, En este proyecto Nortegas va a estudiar el uso de membranas poliméricas para poder suministrar gas natural libre de hidrógeno desde una red *blendada*, de modo que se proteja a los clientes que no pueden utilizar el hidrógeno en sus procesos. En este ejercicio se ha llevado a cabo un estado del arte de las membranas poliméricas y en los próximos ejercicios se llevarán a cabo pruebas experimentales en laboratorio con diferentes tipos de compuestos de membranas, para seleccionar la óptima para su posterior instalación en la infraestructura de H2SAREA.
- ✓ Posicionamiento estratégico en otros proyectos relacionados con la descarbonización y en la economía circular en el segmento industrial, los cuales están siendo analizados, para su posterior concreción e implementación en proyectos piloto.

De igual modo, se ha mantenido presencia activa en los foros de innovación de vanguardia en los que Nortegas participa:

- ✓ READY4H2, proyecto que tiene como objetivo combinar la experiencia y las experiencias del hidrógeno en las empresas europeas de distribución de gas: participación en los grupos de trabajo.
- ✓ Fundación Centro de Investigación Cooperativa de Energías Alternativas "CIC energiGUNE": Miembro de su Patronato.
- ✓ En el ámbito de SEDIGAS, reuniones del Grupo de Trabajo THINK TANK sobre inyección de Hidrógeno en redes de gas natural.
- ✓ En UNE, miembros del CTN- 60 En 2023 se ha iniciado el proceso de revisión sistemática de la Norma UNE 60.250 "Instalaciones de almacenamiento de gases licuados del petróleo (GLP) en depósitos fijos para su consumo en instalaciones receptoras", donde Nortegas está participando de manera activa en las reuniones de trabajo.
- ✓ En UNE, miembros del CTN GET-25 Grupo de trabajo para el desarrollo de la Especificación Técnica de Certificados de Origen de Gas Renovable.
- ✓ En UNE, miembros del CTN-181 Grupo de trabajo de Tecnologías del Hidrógeno.
- ✓ AULA DE GAS Escuela de Ingenieros de Bilbao: presentación final de los proyectos desarrollados en la Escuela de Ingeniería de Bilbao en el curso 2022-2023:

# NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Informe de Gestión Consolidado

31 de diciembre de 2023

- Proyecto 1: Big data y análisis de datos para la inyección de gases renovables en la red de distribución.
- Proyecto 2: Análisis de odorizantes para Hidrógeno.
- Proyecto 3: Correlación entre resultados teóricos y experimentales del potencial del biogás de diferentes residuos orgánicos.
- Proyecto 4: Análisis técnico - económico de la generación de biometano sintético mediante las diferentes tecnologías de metanación

### 9. Medio ambiente, social y gobernanza

La estrategia de sostenibilidad de Nortegas va encaminada al aprovechamiento de las oportunidades de la transición energética desde el núcleo del negocio manteniendo la excelencia del servicio y la solidez financiera.

El rol del área de sostenibilidad de la compañía es el de coordinar que todos los departamentos estén alineados bajo el objetivo de generar impactos positivos a largo plazo, integrando las expectativas de todos sus grupos de interés en la toma de decisiones.

Como resultado de este cambio en la cultura corporativa, Nortegas se ha convertido en una organización de personas comprometidas con la transición energética y el impacto social, que mantiene la excelencia operativa y la eficiencia como señas del negocio.

Este buen desempeño ha sido valorado externamente por analistas ESG como GRESB, que ha otorgado a Nortegas una puntuación de 95 puntos sobre 100 como evidencia del progreso de nuestros objetivos ESG.

Estos han sido los hechos más relevantes durante 2023 desde el punto de vista medio ambiental:

- Por segundo año consecutivo se ha realizado con éxito el proceso de verificación de la huella de carbono y su registro en la Oficina Española de Cambio Climático. Las mejoras respecto a 2022:
- Reducción de un 9% de sus emisiones directas de gases de efecto invernadero respecto al 2022 y, más de un 40% respecto a 2019 gracias a la puesta en marcha de acciones de control de las fugas.
- Se han realizado con resultado satisfactorio las auditorías externas en los sistemas de Calidad y Medio Ambiente según la ISO 9001 y 14001 respectivamente, cuyo alcance de certificación comprende las actividades de distribución de gas natural y la distribución y suministro de GLP y GNL

Desde el punto de vista Social, Nortegas busca la involucración activa de sus profesionales, para conseguir el triple beneficio de contribuir al bien social, promover el orgullo de pertenencia de sus profesionales, y mejorar la percepción de la compañía entre sus grupos de interés.

ImplicAcción, el programa de voluntariado corporativo de Nortegas busca alcanzar unos objetivos que ponen el foco en tres pilares: medio ambiente, educación y formación para el empleo, y apoyo a colectivos vulnerables.

- Alta participación en las actividades de voluntariado corporativo. Nortegas ha sido premiada por su buena práctica de compromiso corporativo en voluntariado, galardón entregado por el Diputado de Promoción Económica de la Diputación Foral de Bizkaia en la Jornada Anual de Voluntariado Corporativo de CEBEK (Confederación Empresarial de Bizkaia).

## NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Informe de Gestión Consolidado

31 de diciembre de 2023

- Finalizada la 2ª edición del itinerario formativo ITAKA, apostando por la formación de calidad e inserción laboral de 14 jóvenes migrantes en situación de vulnerabilidad
- Auditoría de revisión del modelo EFR (Empresa Familiarmente Responsable) superada. A través del informe de progreso y revisión por la Dirección, se evidencia el mantenimiento y mejora del modelo EFR en Nortegas.

Desde la Seguridad y Salud Laboral, aseguramos la seguridad de los procesos y soluciones, tanto para las operaciones de Nortegas como para nuestros grupos de interés, con foco en la seguridad y salud en el trabajo y la anticipación, pero con las capacidades y protocolos necesarios para responder de forma eficaz si fuera necesario.

- Evaluación de Riesgos Psicosociales en 2023, analizando los factores relacionados con la organización, el contenido del trabajo y la realización de las tareas que pueden afectar a la salud de los trabajadores y, por ende, a la eficiencia de la compañía.
- Se ha realizado con resultado satisfactorio la auditoría externa del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo ISO 45001:2018

El plan estratégico de sostenibilidad 2022-2025, se nutre del análisis de materialidad de la compañía y de los objetivos de negocio de Nortegas. Se establecen metas con objetivos cuantificables que buscan mejorar el desempeño sostenible de la compañía y mejorar la calidad y los procesos de extracción de información no financiera:

Meta	KPI	Resultado 2023	Objetivo 2025
Seguridad de nuestros grupos de interés	Índices de frecuencia y severidad (empleados propios)	0	<0,15
Seguridad de la información	Brechas de ciberseguridad	0	0
Calidad del suministro	Índice TCR	1,85	2
Desarrollo de nuestro talento	Horas de formación por empleado	31	40
Diversidad, igualdad e inclusión	Porcentaje de mujeres en puestos de liderazgo	37%	42%
Cultura de ética y cumplimiento	Porcentaje de la plantilla formada en cumplimiento y ética	100%	100%
Orientación al cliente	Satisfacción con la prestación del servicio	8 (*)	>8/10
Control y reducción de emisiones	Reducción de emisiones de alcance 1+2	38% (**)	29%
Taxonomía de la UE: Actividades verdes	Ingresos de actividades verdes (millones de euros)	0	10,4
Apoyo a nuestras comunidades	Porcentaje de inversión filantrópica sobre ingresos	0,03%	0,05%

(\*) Encuestas realizadas a las comercializadoras cada 3 años

(\*\*) A falta de completar cálculo completo de huella.

# NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Informe de Gestión Consolidado

31 de diciembre de 2023

### 10. Evolución futura

La evolución futura de la compañía está basada en los siguientes pilares:

- ✓ Continuar invirtiendo en la construcción de nuevas redes de distribución y en la saturación de las actuales redes.
- ✓ Adaptar y desarrollar infraestructuras de la compañía para su uso con gases renovables, fundamentalmente biometano e hidrógeno.
- ✓ Consolidar nuevas áreas de negocio que permitan avanzar en la senda de descarbonización, mediante el uso de gases renovables y la transformación a gas natural de infraestructuras energéticas de combustibles de mayor contaminación que el gas natural.
- ✓ Seguir desarrollando de una forma cada vez más exigente los estándares de seguridad, salud y medio ambiente.
- ✓ Continuar con la mejora continua de la calidad y seguridad de suministro. Lograr un sistema de operaciones eficiente y de alta responsabilidad, con excelencia en la operación, inspección, mantenimiento.
- ✓ Anticipar riesgos y realizar una eficiente gestión regulatoria fundamentales dada la naturaleza del negocio.
- ✓ Continuar desarrollando la actividad de GLP en toda su extensión, maximizando el valor de los activos y de las relaciones con los clientes.
- ✓ Continuar desarrollando y cumpliendo los objetivos de sostenibilidad de la Compañía, generando un impacto social y ambiental positivo en las comunidades en las que opera.
- ✓ Seguir invirtiendo en I+D+I para garantizar el futuro sostenible de la Compañía en el largo plazo y reforzar su papel en la transición energética

### 11. Acontecimientos posteriores al cierre

Desde la fecha de 31 de diciembre de 2023 no se han producido hechos posteriores adicionales de significación que deban ser mencionados adicionales a los detallados en la nota 37.

**FORMULACIÓN DE CUENTAS**

**Ejercicio 2023**

---

D. Jon Iñaki Alzaga Echeita  
Administrador Mancomunado

---

D. Juan Ignacio Villar Marcelino  
Administrador Mancomunado